

MASSANASSA

AGENDA URBANA

Plan de acción local



Créditos

Impulsa **Ajuntament de Massanassa**
Desarrolla **Crea 360 SL**





Presentación

El Ayuntamiento de Massanassa se encuentra inmerso en un proceso de planificación estratégica en el que sus diferentes áreas y departamentos están contribuyendo a la definición del Massanassa del futuro.

Este trabajo se está plasmando en la aprobación de diferentes planes de acción sectoriales que establecen objetivos, acciones e indicadores para mejorar y guiar la actuación del ayuntamiento en materias como el urbanismo, la igualdad, servicios sociales o juventud.

La adopción del concepto de planificación estratégica ha supuesto la puesta en marcha de nuevos procesos de participación ciudadana y transparencia pública en lo que supone un avance en la consecución de una gobernanza local más abierta.

La Agenda Urbana de Massanassa que se presenta a continuación supone la unificación de las necesidades que han detectado todos esos planes realizados hasta el momento. Alineando las acciones que se pretenden desarrollar en los próximos años con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para seguir el camino de la innovación territorial, este documento se ha desglosado en cinco dimensiones que contemplan la consecución de diez objetivos estratégicos a través de las acciones que se reflejarán en este texto.

- Dimensión espacial: Gestión del territorio y mejoras en la escena urbana.
- Dimensión ambiental: Adaptación al cambio climático y transición ecológica.
- Dimensión social: Inclusión, bienestar social y vida saludable.
- Dimensión económica: Fomento, desarrollo local e impulso a la digitalización.
- Dimensión de la gobernanza: Gobierno abierto y digitalización.

Desde la firme creencia en que la planificación supone el camino a seguir para lograr los objetivos marcados y que la participación de la población en el diseño de políticas públicas es garantía de mejores resultados, espero que el presente documento nos lleve hacia una Massanassa más sostenible, cohesionada, adaptada al cambio y, en definitiva, mejor.

Francisco A. Comes Monmeneu- Alcalde de l'Ajuntament de Massanassa

Índice de contenidos

Introducción	8
1- La Agenda Urbana Española	9
2- Metodología	12
3- Diagnóstico técnico	14
4- Participación ciudadana	47
5- Análisis DAFO de la AUE	60
6- Plan de Implementación de la Agenda Urbana de Massanassa	75
7- Seguimiento y gobernanza del plan	91



Introducción

La **Agenda Urbana Local de Massanassa** es una estrategia que busca promover el desarrollo sostenible de la ciudad y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Esta agenda se compone de **5 áreas: dimensión física, dimensión social, dimensión económica, dimensión medioambiental y de gobernanza**. Estas áreas están diseñadas para abordar los principales retos de la localidad y para captar oportunidades de financiación de fondos europeos. La Agenda Urbana Local de Massanassa aborda temas transversales. Esta estrategia busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del municipio de Massanassa, asegurando un desarrollo sostenible para el futuro.

La Agenda Urbana de Massanassa se estructura en las siguientes partes:

- **Diagnóstico técnico**
- **Proceso de participación ciudadana**
- **Análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortaleza y oportunidades)**
- **Plan de implementación**
- **Evaluación y seguimiento**

A fin de adaptar de la mejor forma las acciones propuestas en este plan de implementación, se ha estructurado en torno a las 5 áreas antes mencionadas. De esta forma, se describen acciones que se pueden llevar a cabo en la localidad durante los próximos años y que, además, pueden ser susceptibles de obtener financiación emanada del Plan Next Generation EU en su versión española (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia).

1

La Agenda Urbana Española

La **Agenda Urbana Española** marca **10 objetivos estratégicos** que pretenden erigirse como principios rectores que actúen en el diseño de las políticas públicas de todos los niveles de la Administración. A partir de estos propósitos se pretende configurar una forma de gestionar el entorno urbano que asuma retos conjuntos, adaptados a la realidad concreta de cada zona. Esta agenda se impulsa como en forma de gobernanza multinivel, que pretende, desde la participación de la ciudadanía y los actores relevantes, promover medidas que tengan un impacto multiplicador, diseñándose y ejecutándose conjugando objetivos que tienen cabida en más de una dimensión de desarrollo.



Los 10 puntos de la Agenda Urbana Española

1-Agenda urbana y rural y lucha contra la despoblación

La transformación económica y social debe pasar por la realidad de cada municipio. Estos tienen que apostar por reducir las contaminaciones, impulsando los “techos sociales” y una red de alumbrado público que sea inteligente y eficiente, a la par que sostenible y asequible.

2- Infraestructuras y ecosistemas resilientes

Las infraestructuras son fundamentales por su capacidad de potenciar o crear flujos económicos. A menudo los municipios presentan zonas más vulnerables ante desastres climáticos: inundaciones, incendios, etc. se debe de actuar para reducir al máximo el nivel de exposición. Además, es importante proteger los ecosistemas y la biodiversidad a través de lo que se ha denominado “infraestructuras verdes”. El transporte, de personas y mercancías, debe de atravesar un periodo de transformación hacia la modernización, digitalización, seguridad y sostenibilidad.

3- Transición energética justa e inclusiva

La renovación en el sistema energético es clave no solo para apostar por la sostenibilidad medioambiental, sino también para tener un abastecimiento energético descarbonizado, competitivo y eficiente. El gobierno de la nación ha impulsado la Estrategia Nacional de Autoconsumo con el propósito de impulsar un despliegue masivo del parque de generación renovable. La esfera local debe protagonizar este cambio.

4- Administración para el siglo XXI

La administración, también la local, debe de explorar un cambio en la forma de gestión, incorporando cambios tecnológicos, poniendo el foco en la formación continuada del personal y en la digitalización de los servicios, que se evite el estancamiento burocrático e impulse el desarrollo de una gestión más fluida.

5- Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España Nación Emprendedora

España quiere apostar por ser una nación emprendedora, las ciudades deben ser el escenario de la puesta en marcha de esta estrategia. El papel de las pymes es fundamental para impulsar sectores clave como el de las energías renovables o la economía circular. Industria, turismo competitivo y moderno, conectividad, competitividad y modernización, son cuestiones que han de estar en el día a día de la promoción económica y del desarrollo local.

6- Pacto por la ciencia y la innovación; refuerzo de la capacidad del Sistema Nacional de Salud

La crisis provocada por la COVID-19 ha puesto de manifiesto la importancia estratégica y vital de la salud, la ciencia y la innovación. Las localidades, a través del sistema de gobernanza, deben tener planificaciones para poder centrar todas sus capacidades sociosanitarias dentro de su marco competencial.

7- Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades

Las sociedades del conocimiento deben de repercutir en todos los ámbitos: personal, económico, de la administración pública, etc. El conocimiento es sinónimo de desarrollo y oportunidades, pero sobre todo de impulso del talento en la realidad social. Los municipios jugarán un papel importante en la ejecución del Plan nacional de capacidades digitales, que debe ofrecer a la ciudadanía el conocimiento óptimo.

8- Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo

Las labores de cuidados son fundamentales para la sociedad del bienestar. Aseguran calidad de vida y son un soporte ante cualquier tipo de problemas de salud. Impulsar estas tareas, a menudo limitadas al ámbito doméstico, y dignificarlas es un elemento clave. El mercado laboral, a su vez, debe de experimentar una transformación hacia la resiliencia. El papel local, de fomento de una nueva atmósfera de creación de empleo, es clave.

9- Impulso de la industria de la cultura y el deporte

La cultura y el deporte, aparte de jugar un importante papel como dinamizadores sociales, pueden impulsar de forma activa el desarrollo económico y social. Revalorizar la industria cultural es una cuestión que debe de empezar desde el ámbito local como escenario primero de la creación. El deporte, fundamental para el desarrollo de hábitos saludables, ha vivido en las últimas décadas una diversificación que en la práctica hace del espacio urbano un escenario idóneo para la práctica de nuevos deportes.

10- Modernización del sistema fiscal para un crecimiento sostenible e inclusivo

La recaudación fiscal en España debe de atravesar un periodo de reconfiguración que marque una lucha contra el fraude fiscal y adapte el sistema impositivo a la realidad económica del siglo XXI. El gasto público debe de apostar por sistemas de evaluaciones del gasto (*spending reviews*) que promuevan la mejora de la eficiencia y eficacia del gasto público.

2

Metodología

La Agenda Urbana Local de Massanassa se ha confeccionado a partir de una **metodología analítica**, combinando en un primer estadio técnicas de prospección de datos y búsqueda de información objetiva, con una parte más cualitativa en la que las reuniones técnicas y la participación de los y las agentes implicadas ha sido fundamental. Todo ello sin perder de vista la misma construcción y espíritu de la Agenda Urbana Española, documento del cual se pretende aquí ser su reflejo.

En la Agenda Urbana de Massanassa, además, se imbrican otros elementos troncales para la gestión integral del municipio que deben ser tenidos en cuenta a la hora de elaborar nuevas planificaciones. Aunque se profundizará en estas cuestiones en otros apartados de este mismo documento, es necesario en este punto mencionar tres instrumentos de planificación vigentes en Massanassa por su carácter transversal sobre la realidad urbana: Plan de Infancia y Adolescencia 2022-2025, Plan de Juventud 2022-2026, el Plan de Movilidad Urbana y Sostenible y el Plan Urbano de Actuación Municipal (PUAM), aprobado el pasado 2022.

Es indispensable destacar que el proceso de elaboración de este plan es tan importante como el documento final mismo, ya que las aportaciones y percepciones de las personas que integran el ecosistema local resultan fundamentales para diseñar una hoja de ruta.

Es por ello que se ha trabajado en diversas líneas de participación diferentes. Por una parte, el equipo técnico encargado de la redacción del plan ha mantenido diversas reuniones y sesiones de trabajo formal con el personal funcionario y político del consistorio. Se trata de los y las agentes más próximos a la ciudadanía y a los colectivos, y las personas más conocedoras de la realidad del territorio, sus particularidades, recursos, así como de los retos a los que se enfrenta.



Además de las reuniones técnicas con las personas directamente implicadas en el impulso de esta planificación, también se ha querido involucrar al resto de agentes que configuran el organigrama local. La participación de estas personas se ha articulado a través de diversas técnicas, entre ellas: un sondeo en formato telemático, actos de calle, sesión con jóvenes, etc. Mediante la anteriores se da respuesta a una serie de cuestiones de diagnóstico y evaluación, así como de análisis de necesidades y otras de carácter más cualitativo.

Las aportaciones de unas y otros han permitido al equipo técnico completar, por una parte, el proceso de prospección de datos provenientes de fuentes oficiales con, por otra parte, información valorativa de fuentes autorizadas. Todo ello se ha articulado en un análisis DAFO-CAME, una herramienta que permite detectar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, pero además aportar soluciones y mecanismos para mantener y potenciar esos aspectos positivos detectados, pero también corregir o minimizar los negativos.



Como se aprecia en el diagrama anterior, esta metodología de trabajo deriva en un proceso de diseño y elaboración de propuestas que constituyen la parte central de esta Agenda Urbana: el plan de implementación o plan de acción.

3

Diagnóstico técnico

1. Principales datos descriptivos de la localidad

1.1 Localización

El municipio de Massanassa se localiza en la mitad oriental de la provincia de Valencia, en la comarca de l'Horta Sud, que está conformada por otros 21 municipios. El término municipal tiene una extensión de 5,6 Km², y el casco urbano se ubica a 11 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte y este con el municipio de Alfafar, al sur con València y Catarroja y, por último, al oeste, con Paiporta. En 2021, contaba con una población de 9.845 habitantes.

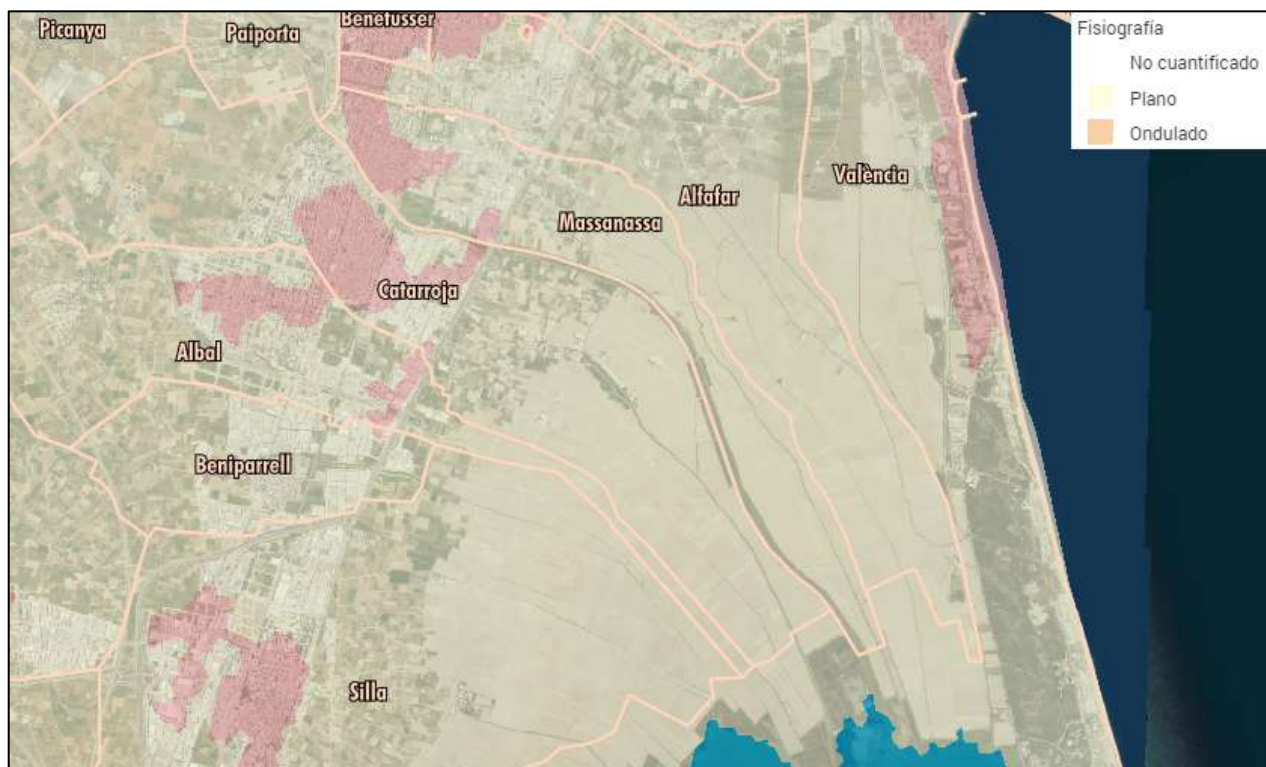


El casco urbano se ubica en el extremo occidental del término municipal, en un área muy llana circundante a la Albufera de València, y forma parte del área metropolitana de la ciudad de València. El municipio es atravesado de norte a sur por la carretera V-31, que es la vía de acceso rápida a la capital provincial desde el sur, uniendo la A-7 con la

Avenida Ausiàs March. Además, la localidad también cuenta con una estación de ferrocarril por la que discurren los trenes de las líneas C1 y C2 de Cercanías València.

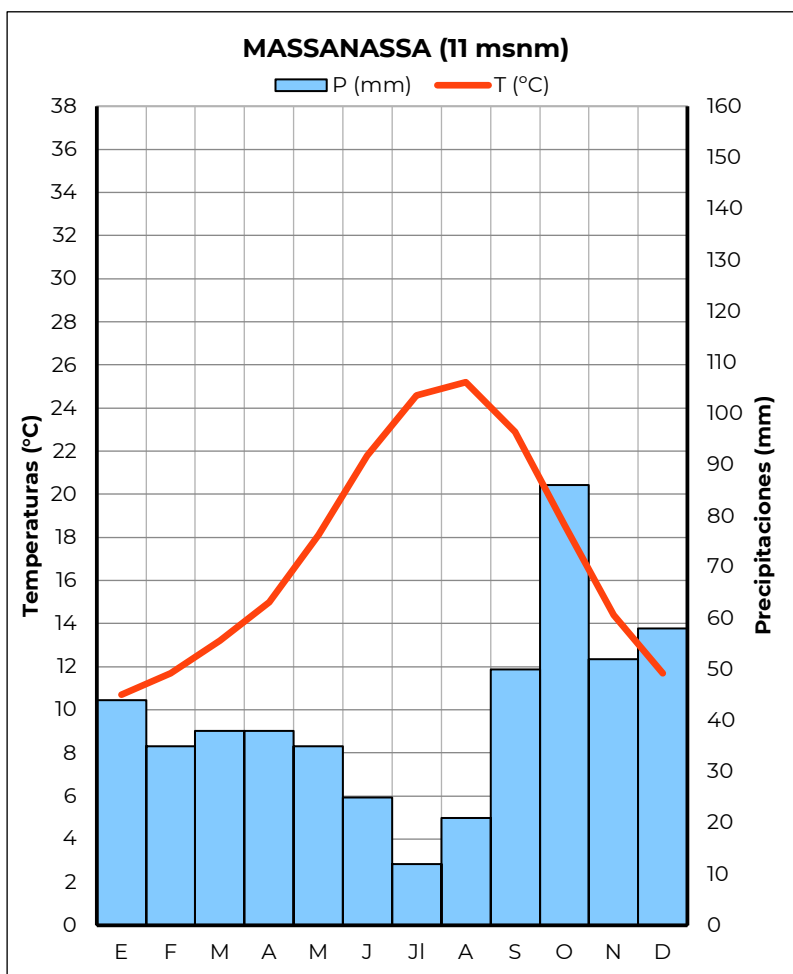
1.2 Medio físico

Como ya hemos comentado el término municipal es prácticamente llano. La altitud desciende conforme avanzamos hacia el sur y el este, en un terreno compuesto por materiales sedimentarios del Holoceno, como limos pardos y negros que han colmatado parte de la albufera.



A nivel hidrológico el principal cauce que discurre por el término es el barranc de Xiva, que sirve de límite natural y administrativo con el municipio de Catarroja. Además, por los dominios de la huerta discurren varias acequias que desembocan en la Albufera como la Séquia del Rabisanxo, el Escorredor de la Tancada, la Séquia de la Font del Fus, la Séquia del Comunet, la Séquia de la Font del Corral y el Escorredor de la Vilamar.

Como se puede apreciar, en el climograma se muestra una gran aridez durante prácticamente todo el año. Se contabiliza una media de precipitación anual de 498 l/m², distribuidos en más de 55 días con precipitación destacable. En cuanto a las temperaturas, no suelen llegar a ser extremadamente frías, mientras que las noches tropicales son muy habituales, superando las 50 al año. La temperatura media anual se sitúa en los 17,3°C, siendo el mes de enero el más frío con promedio de 10,7°C, mientras que el más cálido es agosto, alcanzándose los 25,2°C. Registra entre 2.600 y 2.800 horas de sol al año y su evapotranspiración potencial de referencia (ET_o) se sitúa entre los 1.100 y los 1.200 mm anuales. Atendiendo a estos datos se puede determinar que Massanassa cuenta con un clima templado de verano seco y cálido.



El hecho de que tengamos un terreno con tan poca pendiente y cursos fluviales atravesándolo hace que sea muy susceptible de ser inundado ante crecidas puntuales. De hecho, Plan de Acción Territorial de carácter sectorial sobre la prevención del Riesgo de Inundación en la Comunitat Valenciana establece que prácticamente la totalidad del municipio tiene un riesgo bajo. Solo el tercio norte del casco urbano y del polígono industrial no tendrían problemas con este peligro natural.

También es necesario destacar que la ausencia de vegetación impide la generación de incendios forestales y que no existen áreas con una pendiente elevada que pudieran provocar desprendimientos o deslizamientos.



1.3 Aspectos humanos y económicos

Nos encontramos ante una población que tiene su origen muy probablemente en la Edad Media, aunque pudiera tratarse de un asentamiento anterior. Ubicada al sur de València en un terreno de huerta y de arrozales por el que discurría la Vía Augusta, la ciudad tuvo un fuerte crecimiento demográfico en la segunda mitad del siglo XVIII cuando su población era cercana a los 1.500 habitantes. Ya en el año 1.900 esta población se había duplicado y contaba con 3.229 habitantes, aunque crecería de forma débil hasta 1920, cuando en tan solo una década sumó 1.000 habitantes más. En 1950 ya sobrepasó la barrera de los 5.000 habitantes y solo 20 años después, ya contaba con más de 6.000 vecinos. Tras llegar en 1990 a un pico máximo de 8.090 habitantes, hubo un periodo de descenso y estancamiento con unos niveles de población que no se recuperaron hasta 2006. En 2011 se sobrepasó por primera vez, y de forma puntual, los 9.000 vecinos y a partir de 2014 se consolidó un nuevo periodo de crecimiento llegando hasta los niveles actuales de población, que ya rondan los 10.000 habitantes.

El hecho de ubicarse en el área metropolitana de València ha sido una de las razones para tener este rápido crecimiento en las últimas décadas al constituirse como una ciudad dormitorio. Hay que tener en cuenta que según los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística solo el 30% de la población actual de Massanassa ha nacido en el mismo municipio, mientras que el 43% procede de otros municipios de la provincia de València.

En cuanto a la economía, históricamente se ha tratado de una población que ha vivido de la agricultura, ya que cuenta con unas condiciones del terreno idóneas. Sin embargo, con el paso del tiempo ha perdido protagonismo con respecto al sector servicios y a la industria.

Por último, cabe comentar que el municipio está adherido a la Mancomunidad Intermunicipal de l’Horta Sud que tiene entre algunos de sus objetivos, la gestión de los equipamientos de titularidad pública, la protección de la salubridad pública, la evaluación e información de situaciones de necesidad social, el fomento del turismo, y la mejora de la gestión administrativa municipal.

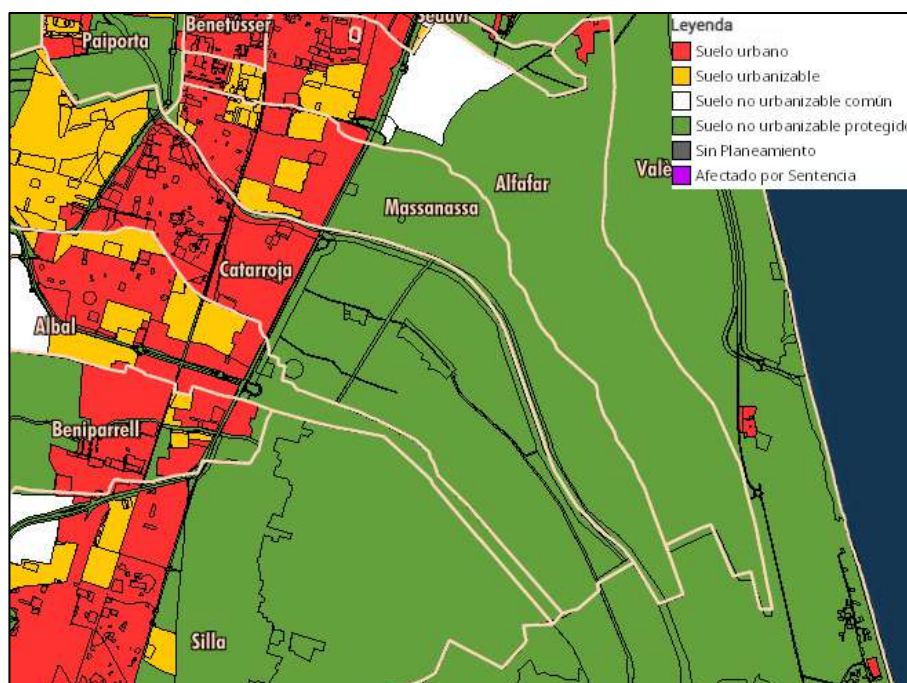


2. Modelo Urbano

2.1 Características urbanísticas

El casco urbano de Massanassa está delimitado al norte aproximadamente por la calle 9 de Octubre y la carretera CV-4125, que separan a las poblaciones de Alfafar y Massanassa. Al oeste tenemos la calle Alquería Soria, mientras que al sur el límite está fijado por el barranc de Xiva. Al este tenemos, por un lado, las vías del tren, que separan el suelo urbano residencial, del polígono industrial, y este a su vez, está separado de los dominios de la huerta por la carretera V-31. Se trata de un casco urbano que mantiene un entramado que podríamos denominar como regular a grandes rasgos. En el tercio meridional es donde nos encontramos con las calles más estrechas y los inmuebles más antiguos, mientras que la ciudad ha crecido con grandes avenidas en el tercio norte.

El documento que rige la planificación urbanística y territorial de Massanassa es el Plan General aprobado por la Comisión Territorial de Urbanismo el 18 de diciembre de 1990. Según la Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad, y a partir de la información recopilada en el visor geográfico de la Generalitat Valenciana, se puede conocer la zonificación de las distintas clases de suelo del municipio. Cabe destacar, que las superficies recogidas son aproximadas, por lo que puede haber diferencias con los datos oficiales, además de no estar actualizadas.



Como es habitual, la mayor parte del término municipal está destinado a un uso que no permite la urbanización. Concretamente el 68,4% de la superficie del término municipal no es apta para un uso urbano. La superficie destinada a suelo urbano asciende a 1.295.160 m², mientras que aquella planificada para la extensión del suelo industrial y residencial es de 523.969 m².

	m ²
Suelo Urbano	1.295.160
Suelo Urbanizable	523.969
Suelo No Urbanizable	3.942.589

En la categoría de suelo urbano nos encontramos con un espacio de 160.583 m², destinados a dotaciones de la red primaria, estando la mitad de este espacio reservado para instalaciones para la práctica deportiva. Dentro de la zona urbanizada, hay 428.911 m² metros destinados al ámbito residencial y 705.666 m², para la actividad industrial.

Dentro de la categoría de suelo urbanizable tenemos un espacio de 18.962 m² para zonas verdes dentro de las dotaciones de la red primaria, 18.865 m² para este mismo uso pero ya dentro del ámbito de las dotaciones secundarias, y esta categoría también hay destinados 17.699 m² para la actividad docente. Dentro de las zonas de nuevo desarrollo hay cabida para una expansión de 342.280 m² de terreno industrial, y 78.332 m² para la ampliación del suelo urbano residencial.



En el suelo no urbanizable destaca dos categorías, el suelo protegido y el común. El primero está compuesto por las dotaciones de la red primaria destinadas a las comunicaciones de la red viaria y por la que se conoce como zona rural, que integra varias categorías como carreteras, cauces y terrenos municipales, sumando un total de 3.920.717 m². Por último, en la categoría de suelo común tenemos 21.872 m² para dotaciones de la red primaria.

			m ²
SUELO URBANO	Dotaciones red primaria	Zonas verdes	20.545
		Múltiple	11.262
		Inf. Servicios Urbanos	21.960
		Inf. Transportes	9.121
		Deportivo	84.802
		Docente	12.893
	Zona urbanizada	Residencial	428.911
	Industrial	705.666	
SUELO URBANIZABLE	Dotaciones red primaria	Zonas verdes	18.962
	Dotaciones red secundaria	Zonas verdes	18.865
		Docente	17.699
	Zona de nuevo desarrollo	Industrial	342.280
Residencial		78.332	
SUELO NO URBANIZABLE PROTEGIDO	Dotaciones red primaria	Comunicaciones Red Viaria	47.831
	Zona rural	Carreteras	30.162
		Legislación ambiental	3.556.064
		Cauces	266.287
		Municipal	20.373
SUELO NO URBANIZABLE COMÚN	Dotaciones red primaria	Múltiple	14.118
		Inf. Genérico	7.754

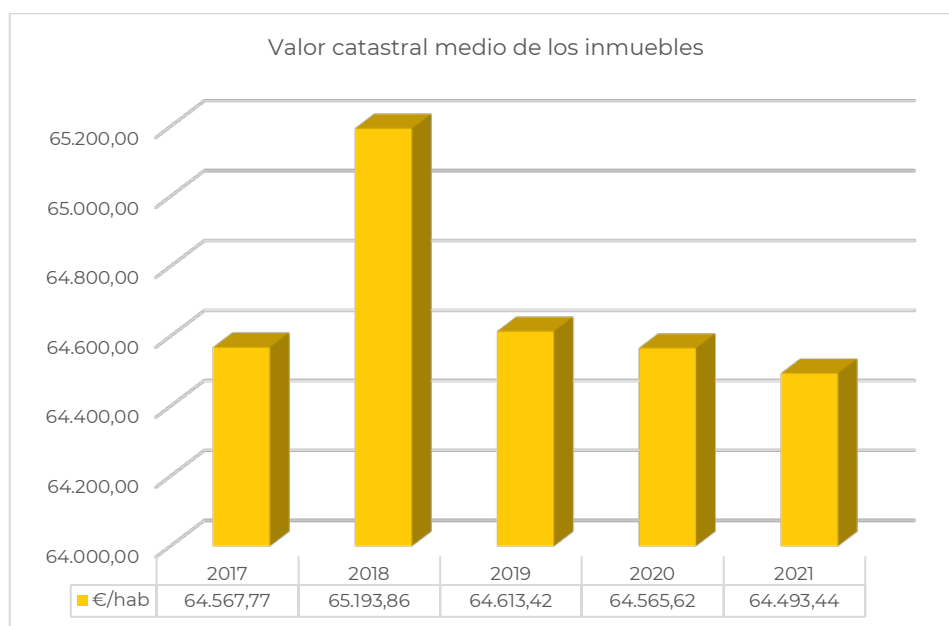
2.2 Parque inmobiliario

Según la Estadística del Catastro Inmobiliario Urbano, en el año 2020, existían un total de 7.714 inmuebles. Atendiendo al uso que se le da u otorga al inmueble, un 57,7% de estos estaban destinados a un fin residencial y un 25,12% se utilizan como almacén y estacionamiento. Destaca la presencia de 646 inmuebles destinados a la actividad industrial, así como 202 inmuebles utilizados para el comercio. También se contabilizan 7 inmuebles para la práctica deportiva, 22 para el ocio y la hostelería, 26 para el ámbito sanitario, 14 para fines culturales y 6 para la realización de espectáculos.

	2020	%
Almacén y estacionamiento	1.938	25,12
Comercial	202	2,62
Cultural	14	0,18
Ocio y hostelería	22	0,29
Industrial	646	8,37
Deportivo	7	0,09
Suelo vacante	351	4,55
Obras de urbanización	11	0,14
Oficinas	39	0,51
Edificios singulares	3	0,04
Religioso	2	0,03
Espectáculos	6	0,08
Residencial	4.447	57,65
Sanidad y beneficencia	26	0,34

Tomando de nuevo como referencia las estadísticas del Catastro Inmobiliario Urbano, en Massanassa se contabilizan un total de 2.331 parcelas urbanas, de las cuales, el 85% están edificadas, sumando una extensión de 96 hectáreas.

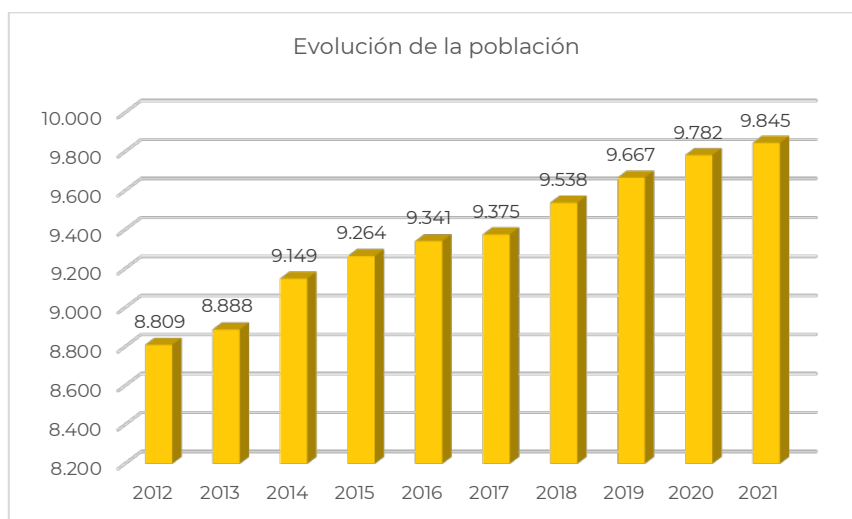
Por otro lado, el valor catastral medio de los inmuebles sufrió un leve descenso entre 2017 y 2021, tras tener una fuerte subida en 2018, donde se elevó por encima de los 65.100€/inmueble. Podemos concluir que el valor catastral medio de los inmuebles ha disminuido un 0,11% en los últimos 5 años.



3. Población y el territorio

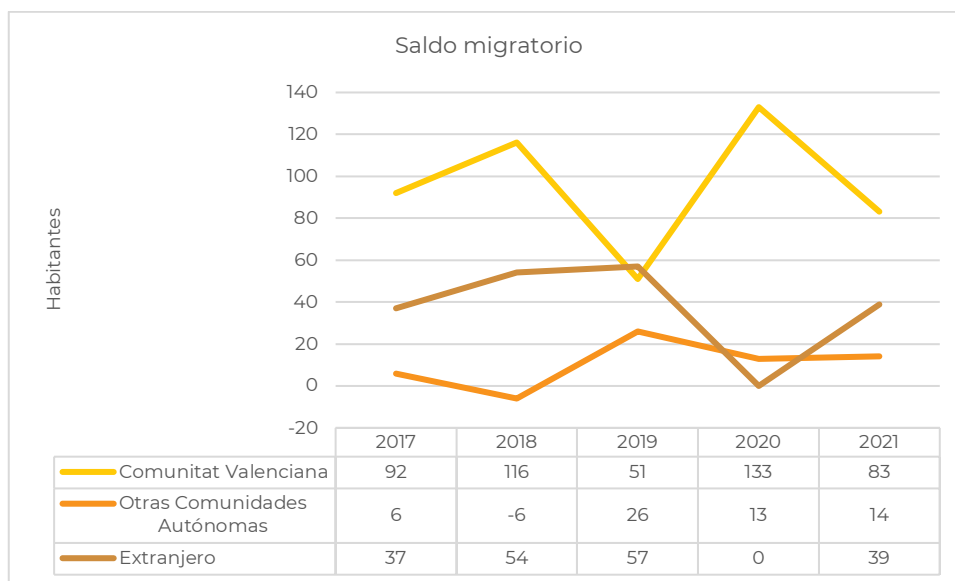
3.1 Evolución demográfica

Según la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 2021, Massanassa contaba con una población de 9.845 habitantes, teniendo, por tanto, una densidad de población de 1.674,11 hab/Km². Se puede apreciar cómo durante la última década ha habido un constante crecimiento de la población, aumentando en este periodo un 11,8% el número de habitantes.



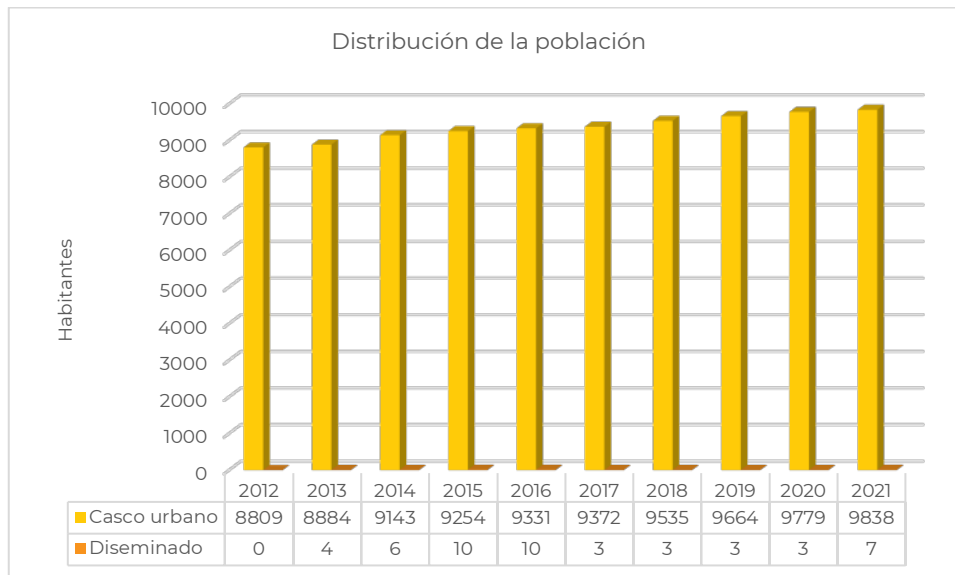
Una de las dos variables que permite conocer a qué se puede deber un aumento o disminución de la población es el crecimiento vegetativo, que compara el número de nacimientos y fallecidos. Si tenemos en cuenta el quinquenio que va desde 2016 hasta 2020, los datos de Massanassa reflejan un saldo positivo entre los años 2016 y 2018, sin embargo, en los dos últimos años de la serie esta situación se ha invertido. El cómputo global refleja un déficit de 7 personas, siendo todas ellas mujeres.

Por otro lado, el saldo migratorio permite conocer el número de personas que han emigrado desde Massanassa, y de aquellas que se han establecido en la localidad. En este caso se aprecia como todos los años hay un saldo positivo y las mayores ganancias provienen de personas procedentes de otros municipios de la Comunitat Valenciana. El cómputo global refleja un superávit de 715 habitantes en el último quinquenio.



3.2 Distribución de la población

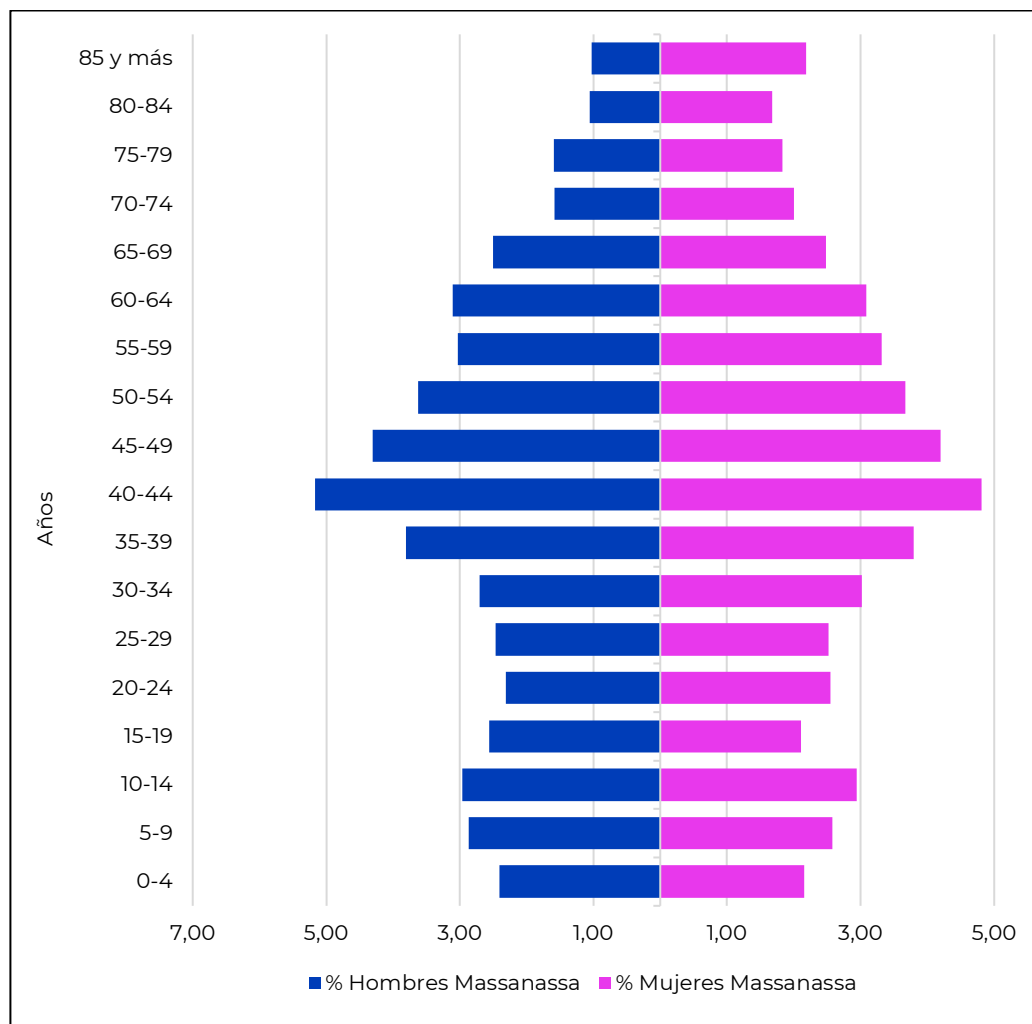
El hecho de que la mayor parte de la superficie del municipio esté destinado al cultivo hace que sean muy pocas las áreas donde se puede construir en el diseminado. Es por ello que el número de habitantes que habita en esta unidad poblacional es reducido, no llegando siquiera a 10 habitantes en 2021.



3.3 Pirámide de población

La pirámide de población de Massanassa muestra varios comportamientos que son el reflejo de la situación demográfica pasada y actual. Lo primero que se puede apreciar es que la mitad superior de la pirámide sigue una estructura normal, es decir, los estratos más bajos son más anchos que los superiores, debido a un continuo crecimiento de los niveles de la natalidad. Sin embargo, en la mitad inferiores observa un proceso de

inversión primero, y posteriormente se ha tendido al estancamiento, aunque con tendencia a la inversión, con un paulatino descenso de la natalidad, que se ha acuciado en el último quinquenio. Otro aspecto a destacar es que el sexo femenino es mayoría siendo el 50,9% de la población.



3.4 Indicadores demográficos

Para analizar de una manera correcta el contexto en el que se sitúan los índices demográficos de Massanassa en 2021 se han utilizado los datos de la media comarcal, provincial y autonómica. La tasa de dependencia relaciona la población activa con la población dependiente, a mayor cifra, más cantidad de este tipo de población.

Como se aprecia en la tabla, el dato de la localidad es del 53,2%, siendo una cifra solo superada por el valor de la Comunitat Valenciana. Si se disecciona entre dependencia juvenil y dependencia anciana, se puede observar como la primera ha obtenido un dato levemente por encima el promedio comarcal. La tasa de dependencia anciana, en cambio está por debajo de lo habitual en todos los casos, con un 27,5%, y solo es superada por la media comarcal. En esta misma dinámica se muestra la tasa de envejecimiento donde se relacionan directamente población joven y población anciana, donde, a pesar

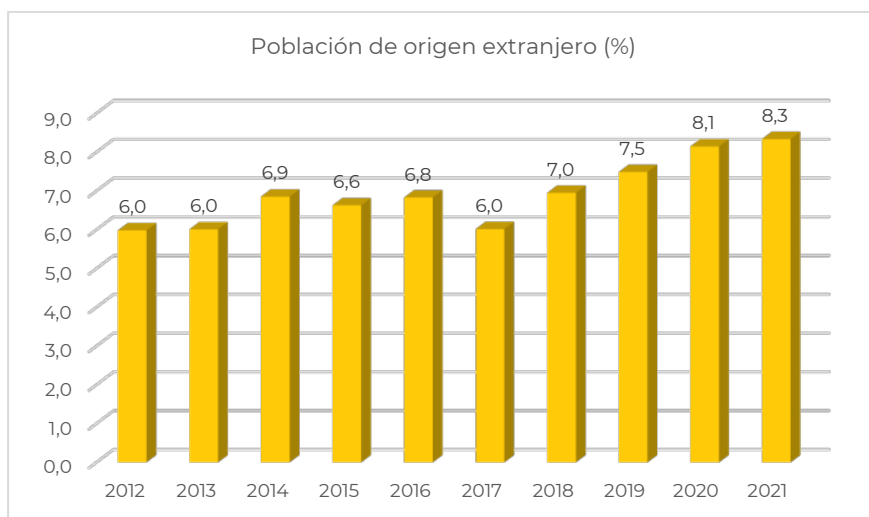
de ser el segundo resultado más bajo de todos los mostrados siguen estando por encima del 100%. La tasa de longevidad, que está relacionada con la esperanza de vida se halla a nivel municipal en un 52,2%, siendo el valor más alto de todos los territorios tomados como ejemplo. Al igual que ocurre con la tasa de maternidad, que relaciona la población menor de 4 años con las mujeres en edad fértil, y que muestra un valor que está por encima del resto. La tasa de tendencia se basa exclusivamente en los estratos más bajos de la pirámide y muestra su reemplazo, el hecho de que se encuentre por debajo del 100% ya refleja una renovación deficitaria.

Por último, el índice de renovación de la población activa relaciona los estratos de edad de aquellos que se inician en el mercado laboral, con aquellos que se retiran, siendo este muy utilizado también en análisis económicos a la hora de tener en cuenta las cotizaciones para las pensiones. La cifra cosechada muestra en gran medida los problemas anteriormente comentados con la pirámide invertida, a menor edad, menos población hay y, por tanto, es imposible un reemplazo. Se trata de un problema común a todo el conjunto de territorios, e incluso a nivel nacional.

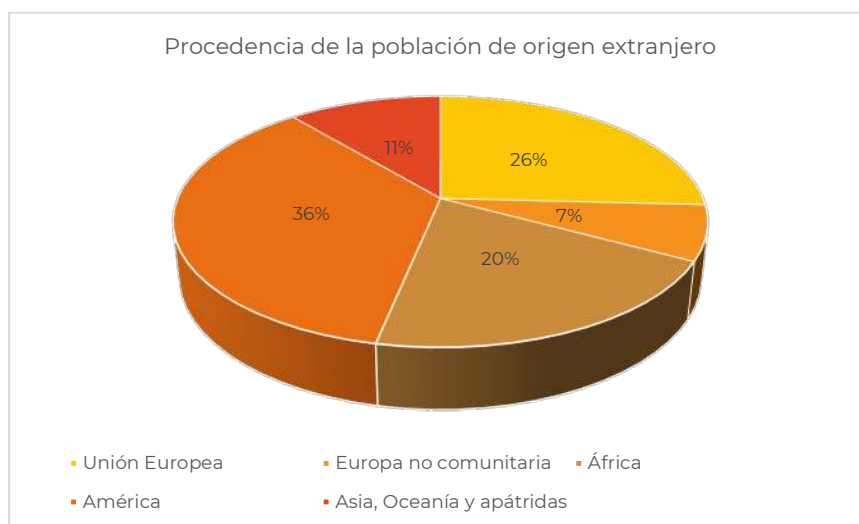
ÍNDICES	MASSANASSA	PROV. VALÈNCIA	L'HORTA SUD	C. VALENCIANA
DEPENDENCIA $\frac{\text{Pobl.} < 15 \text{ años} + \text{Pobl.} > 65 \text{ años}}{\text{Pobl.} 15 - 65 \text{ años}} \times 100$	53,2%	53,1%	51,3%	53,8%
DEPENDENCIA JUVENIL $\frac{\text{Población} < 15 \text{ años}}{\text{Población} 15 - 64 \text{ años}} \times 100$	25,8%	23,4%	25,6%	23,5%
DEPENDENCIA ANCIANA $\frac{\text{Población} > 64 \text{ años}}{\text{Población} 15 - 64 \text{ años}} \times 100$	27,5%	29,7%	25,7%	30,3%
ENVEJECIMIENTO $\frac{\text{Población} > 64 \text{ años}}{\text{Población} < 15} \times 100$	106,6%	126,9%	100,4%	128,9%
LONGEVIDAD $\frac{\text{Población} > 74 \text{ años}}{\text{Población} > 64 \text{ años}} \times 100$	52,2%	48,8%	48,1%	48,1%
MATERNIDAD $\frac{\text{Población} 0 - 4 \text{ años}}{\text{Mujeres} 15 - 49 \text{ años}} \times 100$	19,8%	17,5%	18,1%	17,9%
TENDENCIA $\frac{\text{Población} 0 - 4 \text{ años}}{\text{Población} 5 - 9 \text{ años}} \times 100$	83,8%	80,6%	75,5%	81,4%
RENOVACIÓN POBL. ACTIVA $\frac{\text{Población} 20 - 29 \text{ años}}{\text{Población} 55 - 64 \text{ años}} \times 100$	78,6%	76%	77,2%	74,9%

3.5 Población extranjera

Si no centramos en los datos porcentuales de la población extranjera, se puede observar como en los últimos 10 años ha aumentado un 2,3%, pasando del 6% en 2012 al 8,3% en 2021.



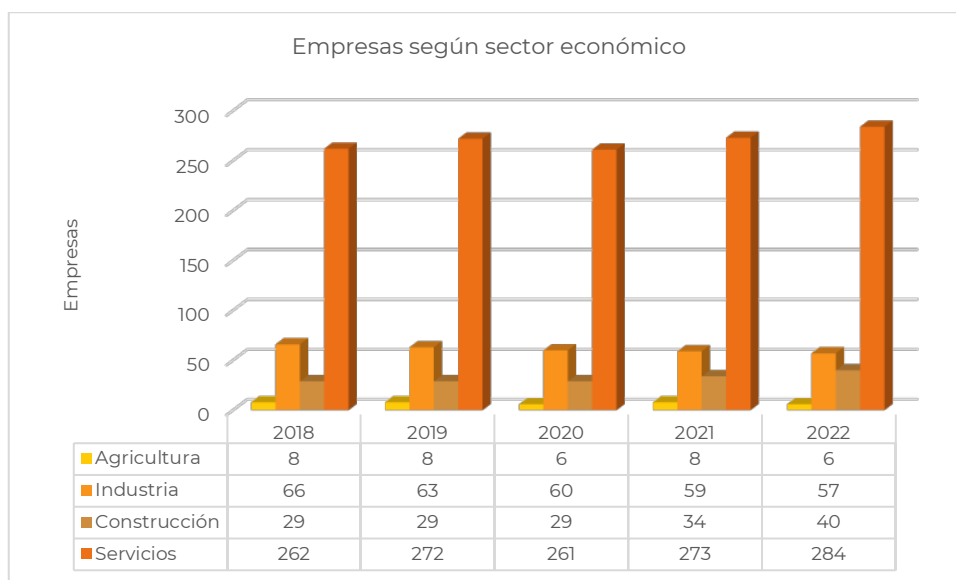
Si se indaga en la procedencia de la población de origen extranjero registrada en el último año se puede observar cómo la población procedente de la Unión Europea supone el 26% del total, destacando la población originaria de Rumanía, Bulgaria y Francia. El 7% lo componen personas procedentes de la Europa no comunitaria, donde destaca una importante colonia rusa y ucraniana, así como las personas de origen británico. El 36% se trata de población americana, siendo en su mayoría de países iberoamericanos, y donde destacan las personas originarias de Ecuador, Venezuela y Colombia. El 20% se corresponde con la población procedente de África, sobre todo, de Marruecos y Argelia. Por último, el 11% restante se trata de población de origen asiático, donde predominan las personas procedentes de China y Pakistán.



4. Economía y sociedad

4.1. Actividades económicas

A partir de la información suministrada por la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) y el Instituto Social de la Marina (ISM) se puede observar como el sector económico que concentra a un mayor número de empresas son los servicios, que supera los 250 negocios. En un segundo escalón tendríamos la industria, que en el primer trimestre del año 2022 contaba con 57 negocios, mientras que la construcción en este mismo periodo estaba compuesta por 40 empresas. La agricultura con unas cifras más discretas es el sector con menos peso, con apenas 6 empresas. Se puede apreciar también la evolución que ha tenido cada sector en el último año, habiendo crecido los servicios y la construcción, mientras que la industria y la agricultura registran bajadas.

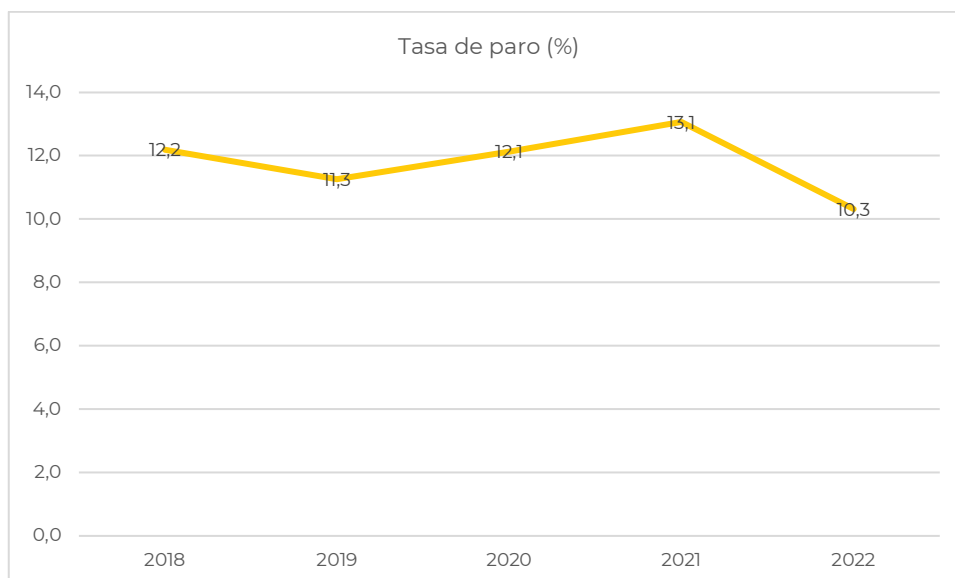


Si realizamos este mismo análisis teniendo en cuenta a la población ocupada se puede apreciar cómo los servicios siguen siendo el sector predominante con más de 2.000 trabajadores y trabajadoras, y como se mantienen los mismos puestos que en el caso anterior. Si bien, el desarrollo de los últimos 5 años muestra como el único sector que cuenta con un menor número de personas trabajadoras con respecto al primer trimestre de 2018 es la agricultura.

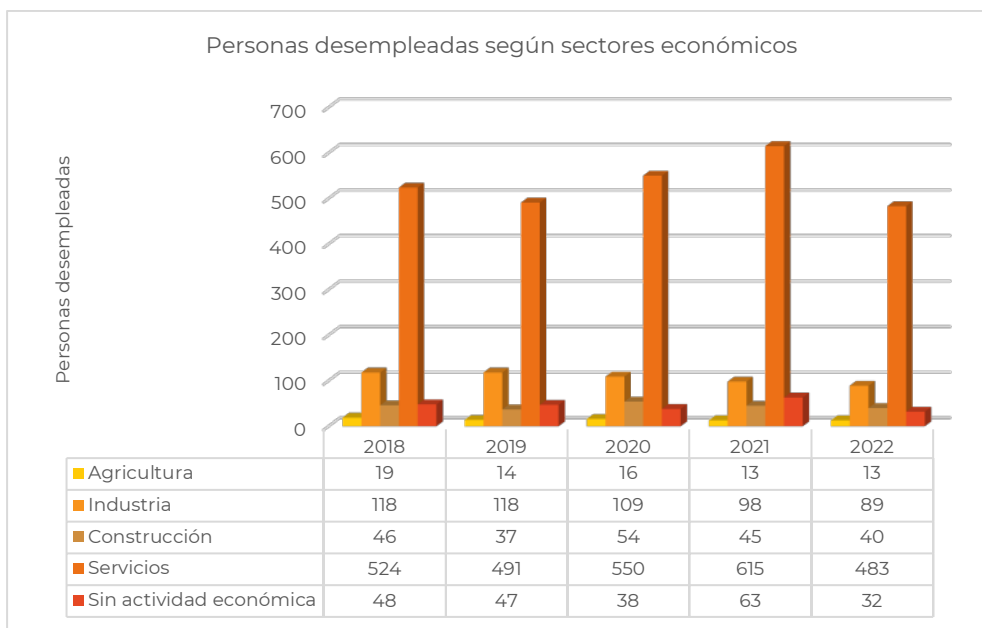


4.2. Mercado laboral

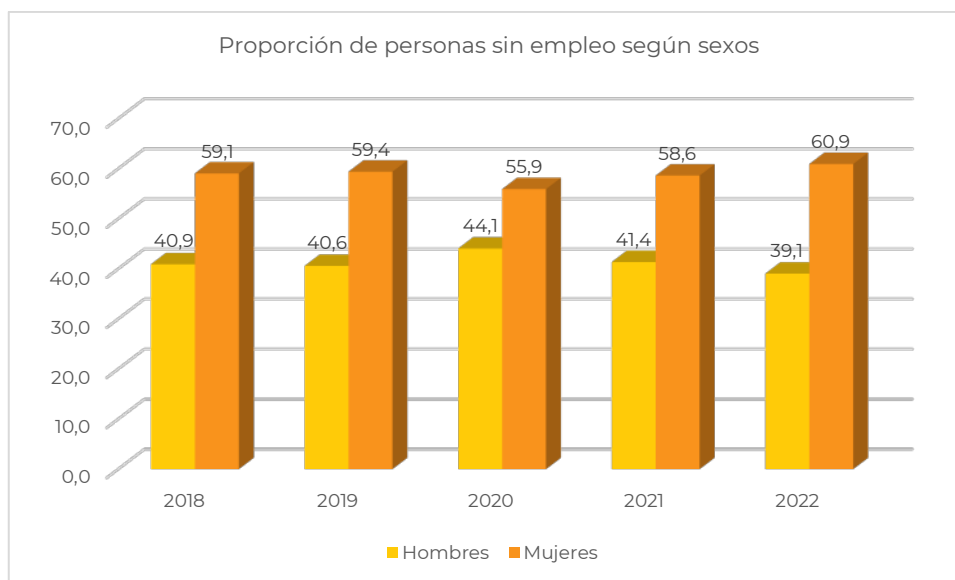
Los datos facilitados por el Servei Valencià d'Ocupació i Formació (LABORA) y el Servicio Público de Empleo Estatal a 31 de marzo reflejan como en los últimos cinco años ha habido un descenso en la tasa de desempleo de Massanassa del 1,9%. Se puede observar una continua subida del desempleo entre 2019 y 2021, creciendo prácticamente un 1,8%. Sin embargo, en 2022 se produjo una fuerte bajada de la tasa de paro, llegando al 12,2%, siendo la cifra más baja desde 2008.



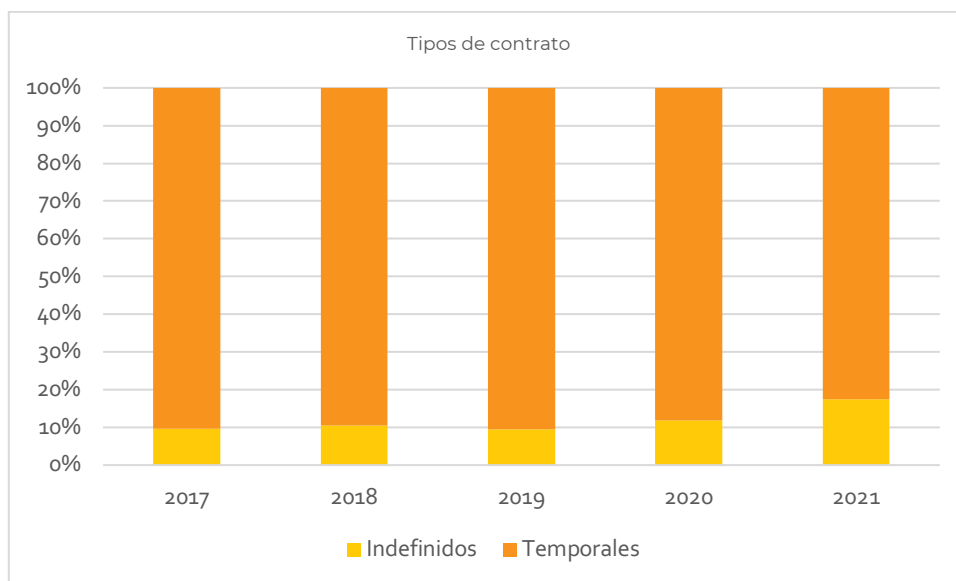
El sector servicios es la actividad que concentra a un mayor número de personas desempleadas, de hecho, se puede apreciar cómo sigue el mismo comportamiento que la tasa de paro, con una subida entre 2018 y 2021, y una fuerte bajada en 2022. Todos los sectores reportan un número de desempleados inferior al de 2018.



Por otro lado, si nos centramos en la proporción de personas desempleadas según sexos se puede apreciar como existe una brecha importante que ronda al 60% mujeres y 40% hombres. A pesar de estas cifras, es necesario dejar claro que hablamos de unos valores que están dentro de lo habitual, aunque sí que es cierto que en los últimos años se está agudizando esta brecha.



Un indicador clave para conocer la calidad del empleo de un territorio es saber el porcentaje de contratos indefinidos con respecto al total. En este sentido se puede observar como en los últimos años se ha mantenido siempre en valores que se mueven entorno al 10%, aunque en el último año de la serie se ha elevado por encima del 15%.



4.3. Desigualdad y pobreza

La Red Europea contra la Pobreza realiza cada año unos indicadores para conocer los distintos niveles de pobreza y exclusión de distintos territorios. En este caso no hay indicadores información a nivel municipal por lo que utilizaremos los datos comarcales.

La tasa de riesgo de la pobreza se obtiene a partir del porcentaje de personas cuya renta equivalente está por debajo del umbral de pobreza. El umbral de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas y depende, por tanto, de la distribución de esta variable. Como se puede apreciar, la Horta Sud mantiene un valor por debajo de la media provincial.

La tasa AROPE mide la proporción de personas en riesgo de pobreza o exclusión social, y en este caso la cifra cosechada por la comarca a la que pertenece Massanassa, se mantiene muy por debajo de la media provincial. La proporción de personas residentes en hogares con carencia material, se basa en la falta de determinados medios en el hogar, como puede ser la tenencia de un coche, una lavadora, un teléfono, el poder tener una comida de carne, pollo o pescado cada dos días, o no tener retrasos en el pago del alquiler, hipoteca, recibos relacionados con la vivienda o compras a plazos. La falta de algunos de estos tres elementos (juntos con otros), evidencia esa carencia material, y como se puede observar l'Horta Sud tiene uno de los valores más bajos. La carencia material severa alude exactamente al mismo concepto anterior, con la diferencia de que en este caso sería la falta de 4 elementos. En esta ocasión l'Horta Sud cuenta con un 8,9%, Por último, la renta media por unidad de consumo, alude ingresos totales de los hogares dividido entre el número total de unidades de consumo. Es aquí donde se puede ahondar en la capacidad adquisitiva de la población, teniendo l'Horta Sud una cifra más baja que la media provincial.

Es necesario comentar que, a pesar de los buenos datos cosechados, puede haber diferencias muy notables dentro de la propia comarca, sobre todo a la hora de comparar

núcleos rurales, con áreas urbanas, donde se suele concentrar la actividad económica. Es por ello, que estos datos deben tomarse con la cautela necesaria y no se deben de realizar conclusiones a nivel municipal.

	Tasa de riesgo de pobreza	AROPE	Carencia material	Carencia material severa	Renta media por unidad de consumo
Provincia de València	19,6	24,5	18,2	10,2	17.389
El Rincón de Ademuz	18,5	24,0	17,3	9,0	17.121
Los Serranos	17,5	22,7	16,7	8,6	17.621
El Camp de Túria	18,9	21,3	17,2	9,5	16.919
El Camp de Morvedre	19,5	24,0	18,1	9,8	16.961
L'Horta Nord	18,5	23,9	17,3	8,8	17.885
L'Horta Oest	19,4	25,9	17,9	9,5	17.727
València	21,1	26,1	19,9	12,2	17.500
L'Horta Sud	18,3	21,6	17,1	8,9	17.054
La Plana de Utiel-Requena	18,3	23,0	16,9	8,7	17.649
La Hoya de Buñol	19,7	26,0	18,1	9,6	16.345
El Valle de Cofrentes-Ayora	19,1	24,6	17,7	9,2	16.915
La Ribera Alta	18,3	23,9	16,6	9,0	17.765
La Ribera Baixa	18,7	24,8	17,7	8,7	17.112
La Canal de Navarrés	18,9	24,2	17,8	9,3	16.567
La Costera	18,8	24,2	17,2	9,2	16.869
La Vall d'Albaida	17,5	20,9	16,6	8,7	17.928
La Safor	20,7	25,0	18,8	10,6	16.427

También existe otros índices o tasas para conocer el grado de desigualdad de la población de Massanassa. El más conocido es el de Gini, se trata de una medida económica que sirve para calcular la desigualdad de ingresos que existe entre la ciudadanía. El valor se sitúa entre 0 y 1, siendo cero la máxima igualdad (todos los ciudadanos tienen los mismos ingresos) y 1 la máxima desigualdad (todos los ingresos los tiene un solo ciudadano), aunque para tener una mejor visión se multiplica por 100. Según la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística, en el año 2019 tenía un Índice de Gini de 29,3%, levemente por debajo de la media provincial, que se sitúa en 28,4%. Otro indicador es la distribución de la renta P80/P20 que mide la desigualdad de la distribución de la renta personal o familiar. Indica el porcentaje que la renta del 20% de la población o de las familias con menor renta representa sobre la del 20% de la población o de las familias con mayor renta y, en este caso a mayor valor, más igualdad. Para este índice los valores tanto de Massanassa como de la provincia de València son el mismo.

Si establecemos una serie de porcentajes de población con ingresos por unidad de consumo por debajo de determinados umbrales fijos, se observa como el 7,6% de los habitantes del municipio tenía ingresos por debajo de 5.000€, el 14,5% tenía unos ingresos por debajo de 7.500€ y el 27,3% cosechaba unos ingresos menores a 10.000€. Por otro lado, si se establece un porcentaje de población con ingresos por unidad de

consumo por debajo o por encima de unos determinados umbrales relativos, se distingue como el porcentaje de habitantes con ingresos por debajo del 40%, 50% y 60% de la mediana se mantienen por debajo de la media provincial. Por otro lado, todos los valores que exponen a la población con ingresos por unidad de consumo más allá 140% de la mediana muestran una cifra mayor a la provincial.

	Massanassa	Media Provincial
Índice de Gini	29,3	28,4
Distribución de la renta P80/P20	2,4	2,4
Población con ingresos por unidad de consumo por debajo de los 5.000 euros	7,6%	5,6%
Población con ingresos por unidad de consumo por debajo de los 7.500 euros	14,5%	11,5%
Población con ingresos por unidad de consumo por debajo de los 10.000 euros	27,3%	22,5%
Población con ingresos por unidad de consumo por debajo 40% de la mediana	7,4%	8,3%
Población con ingresos por unidad de consumo por debajo 50% de la mediana	11,8%	12,8%
Población con ingresos por unidad de consumo por debajo 60% de la mediana	18,2%	19,6%
Población con ingresos por unidad de consumo por encima 140% de la mediana	26,6%	21,7%
Población con ingresos por unidad de consumo por encima 160% de la mediana	18%	14,5%
Población con ingresos por unidad de consumo por encima 200% de la mediana	9,4%	6,7%

4.4. Educación

Massanassa cuenta con la Escola Infantil Ausiàs March donde se imparte educación infantil de segundo ciclo. En educación primaria, el C.P Lluís Vives, donde se imparte educación primaria, y que cuenta con bus escolar, comedor, aula de informática, biblioteca, taller/laboratorio, gimnasio, instalaciones deportivas y está adscrita al programa de banco de libros. El programa lingüístico consta del 57% de las clases en valenciano, el 27 en castellano y el porcentaje restante en lengua extranjera. La jornada lectiva es de 9 a 14 horas, habiendo por las tardes actividades complementarias hasta las 17 horas. También el Colegio Concertado San José y San Andrés, que cuenta con aulas de Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria.

La localitat també cuenta con el IES de Massanassa donde se imparte educació secundària i batxillerat. Este centre cuenta con cafeteria, aula de informàtica, biblioteca, laboratori/taller, saló de actes, instal·lacions esportives i també està adscrit al programa de banc de llibres.



Por último, también cuenta con un Centro Docente Público de Formación Básica de Personas Adultas, así como con otros centros educativos, pero ya dentro del ámbito privado.



4.5 Infraestructuras públicas

Massanassa cuenta con numerosas infraestructuras públicas destinada al servicio de sus vecinos. En el plano asistencial la localidad cuenta con un centro de día social de menores, dependientes de la diputación provincial con capacidad para 49 personas.

En el ámbito sociocultural el municipio cuenta con el edificio sociocultural, con la biblioteca municipal, con el archivo municipal, con la Casa de la Juventud y con el Auditorio Municipal. Además, se cuenta con un edificio multiusos, ubicado en la Calle Germanies, que alberga la actividad de asociaciones y posee aulas de formación homologadas por el LABORA.



A nivel de infraestructuras sanitarias, Massanassa cuenta con un centro de salud, que dispone de servicios de medicina general, enfermería, matrona, obtención de muestras, pediatría, urgencias y vacunación.

Para la práctica deportiva se dispone del Parque Deportivo Alquería Soria, donde se puede practicar baloncesto y patinaje, así como las instalaciones deportivas de los distintos centros educativos. Si bien, no se debe olvidar el Polideportivo Municipal de Massanassa y piscinas municipales, donde se puede practicar una gran cantidad de deportes en sus 28.000 m².



En cuanto a las zonas verdes, destaca la gran cantidad de parques existentes, algunos de ellos sería el Parque Infantil Torrent, el Parque de la Plaza País Valencià, el Parque Doctor Joan Peset y el Parque Escolles Velles, entre otros.



5. Medio ambiente, cambio climático y energía

5.1. Entorno natural

Massanassa cuenta con una gran riqueza paisajística y natural. Según la información de Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient el 70% de la superficie del municipio está protegida, lo que supone en términos absolutos unas 391 hectáreas.

Como cabría esperar, el área protegida se halla en l'Albufera de València, la cual cuenta con varias figuras protección como Zona de Especial Protección para las Aves y Lugar de Importancia Comunitaria, dentro del ámbito europeo, y Parque Natural y Zona Húmeda a nivel autonómico.

En este sentido, el Ayuntamiento de Massanassa forma parte de la Junta Rectora del Parque Natural de l'Albufera, como órgano a través del cual la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge desarrolla su programa de gestión en este espacio natural protegido.

Massanassa, se caracteriza por una rica biodiversidad debido a su estrecha relación con el Parque Natural de la Albufera. Sin embargo, las interacciones entre humanos y humedales han tenido impactos significativos en el entorno natural del área. El Parque Natural de la Albufera es un humedal costero que ocupa gran parte de la costa

mediterránea española. Este espacio natural es uno de los más importantes de la región, tanto por su riqueza ecológica como por su importancia cultural y económica.

Durante siglos, la Albufera ha sido escenario de actividades agrícolas, principalmente arroceras, que han configurado el paisaje y las relaciones sociales y económicas del municipio de Massanassa. A pesar de que las actividades humanas han tenido un impacto significativo en el entorno natural de la región, la Albufera todavía se caracteriza por una rica biodiversidad. Un humedal como el Barranco de Chiva es un hábitat esencial para muchas especies de aves, anfibios, reptiles, mamíferos y peces. Las especies que se encuentran en el área incluyen la tortuga zapatilla, el murciélago, el somormujo y el martín pescador. Muchas aves también se encuentran aquí de forma esporádica o estacional, lo que hace que la lista de especies sea muy larga. Además, Massanassa cuenta con extensas e importantes acequias, como la Acequia de Favara, que dirigen sus aguas a La Marjal, zona de la huerta sur de Valencia que se extiende desde el Parque Natural de la Albufera hasta el mar Mediterráneo.

Esta red de acequias se encarga de drenar y monitorear huertas que cultivan una variedad de productos como cítricos, remolachas, papas y, por supuesto, arroz. Las zonas de "Tancats de Noi" y "Burriel" son algunas de las zonas de cultivo de arroz cercanas al desfiladero y también cercanas al lago en el Parque Nacional de la Albufera. En conclusión, aunque la intervención humana ha afectado al entorno natural de la comarca, Massanassa y el Parque Natural de la Albufera se mantiene una rica biodiversidad y los vínculos entre la naturaleza y las actividades humanas en la comarca.



5.2 Entorno urbano

Los inmuebles más antiguos del casco urbano de Massanassa se ubican en el entorno más cercano al barranc de Xiva. Hablamos de viviendas residenciales unifamiliares de dos o tres alturas, adosadas unas a otras, dispuestas en calles estrechas y con entramado relativamente regular. El 14,77 de la superficie construida en el término municipal sería edificada antes de 1960, lo que demuestra el gran crecimiento que ha tenido en las últimas décadas el casco urbano, expandiéndose, sobre todo, al norte y al oeste. Ese proceso urbanizador empezaría en la década de los 60 con el relleno de parcelas que aún no estaban edificadas dentro del casco urbano, y con una ligera expansión hacia el noroeste que se consolidaría en la década posterior. En este caso ya ocuparían áreas con calles más anchas, aunque el hecho de que no hubiera un claro proceso expansionista hasta la década los 2000 hizo que nos encontrásemos antes manzanas muy heterogéneas, con bloques de edificios e inmuebles residenciales unifamiliares dispuestos de forma desordenada, dando lugar a diferentes alturas. Como se acaba de comentar el periodo de mayor expansión sería la primera década del nuevo milenio donde se edificó el 32,31% de la superficie construida, ocupando la mitad norte oriental, y gran parte de las parcelas aún vacías del polígono industrial.



5.3. Calidad del aire y perspectivas climáticas

Por las propias características del municipio, abierto a la brisa marítima es habitual que nos encontremos ante una calidad de aire notable, ya que permite el continuo removimiento del aire, al menos cuando nos referimos a gases contaminantes procedentes de la industria o de la circulación de vehículos. Sin embargo, puntualmente la calidad puede descender, sobre todo en episodios de altas presiones y a la advección de masas de aires subsaharianas, que suelen acarrear la llegada de calima o polvo en suspensión.

A pesar de ello, Massanassa no está exento de las consecuencias del cambio climático. De hecho, según las perspectivas expuestas por Adaptecca, y teniendo en cuenta el peor de los escenarios, que a su vez es el que tiene más posibilidades de que ocurra, se prevé un fuerte impacto de la temperatura. Si tenemos en cuenta las previsiones para los años 2050, 2075 y 2100, las temperaturas máximas pueden llegar a incrementarse 4°C, si se toma como referencia los datos climáticos del periodo de referencia 1970-2000. Las mínimas lo harían en 4°C, lo que haría aumentar en un número excesivamente alto las noches tropicales que se extenderían durante prácticamente varios meses al año. Los días de helada, apenas se reducirían, teniendo en cuenta que ya son raros de por sí, y las jornadas con precipitación descenderían, aunque la intensidad podría aumentar.

	2050	2075	2100
Temperatura máxima (°C)	1,9	3,1	4
Temperatura mínima (°C)	2,1	3,3	4
Noches tropicales	45	61	74
Días con helada	-0,4	-0,4	-0,4
Días de precipitación	-1	-4	-13
Precipitación máxima en 24 horas (mm)	18	-12,6	7,4

5.4. Gestión de residuos, agua, etc.

La transferencia, tratamiento, valorización y eliminación de los residuos de Massanassa depende de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos, si bien el servicio de recogida de residuos sólidos depende del propio ayuntamiento.

A partir de los datos proporcionados por las organizaciones ECOEMBES y ECOVIDRIO podemos conocer el volumen de reciclaje del municipio en el año 2021. La tasa de recogida de envases ligeros es de 14,6 /kg/habitante/año, muy por debajo de la media nacional que se sitúa en 18,8 /kg/habitante/año. Hay que destacar el alto porcentaje de impropios, ya que, 2 de cada 5 residuos depositados en el contenedor amarillo, son elementos introducidos incorrectamente y no se pueden reciclar. En el caso del papel y

del cartón, la tasa es de 16,6/kg/habitante/año nuevamente por debajo de la media nacional, que asciende hasta los 19,3 /kg/habitante/año. Por último, en el caso del reciclaje del vidrio, su tasa es de 11,8/kg/habitante/año, una vez más por debajo del promedio nacional que es de 19/kg/habitante/año.

Cantidad de envases ligeros recogidos (envases de plástico, envases de metal y bricks)	14,6/kg/habitante/año
% Impropios (residuos depositados erróneamente en el contenedor amarillo)	23,3
Cantidad de papel cartón recogidos	16,6 /kg/habitante/año
Cantidad de vidrio recogido	11,8/kg/habitante/año

Por otro lado, el número total de contenedores destinados al reciclaje es de 136, habiendo 40 destinados al a envases ligeros, 40 para papel y cartón y, por último, 56 para el reciclaje de los envases de vidrio.

Contenedor amarillo	40
Contenedor azul	40
Contenedor verde	56

Según la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunitat Valenciana (EPSAR), Massanassa no cuenta con ninguna EDAR en su término municipal, siendo sus aguas depuradas por la EDAR de Pinedo II, que también sanea las aguas de otros 17 municipios.



El proceso de depuración está compuesto por la línea de agua, que pasa por un proceso de desbaste y desengrasamiento, reacción físico química y decantación, continua por

un proceso secundario que consta de una reacción biológica y decantación y, según si esta agua es destinada o no para el regadío pasa por un tratamiento terciario, compuesto por una fase de filtración y de ultravioletas, sino directamente se deposita en el mar con un efluente submarino. La línea de fangos, por parte, está compuesta por un espesador, un proceso de digestión aeróbica, de la que se obtiene energía, deshidratación mecánica y tolva de fangos.

6. Movilidad

La movilidad sostenible es otro de los principales objetivos a adoptar por los ayuntamientos, con el fin de contribuir, entre otros motivos, a la reducción de gases de efecto invernadero a la atmósfera.

La información del Parque Nacional de Vehículos, proporcionada por el Ministerio de Interior, permite conocer la cantidad de vehículos que ahí en el municipio, así como su tipología y combustible utilizado. Según sus datos en el año 2021 había 8.005 vehículos en municipio lo que supone una tasa de 813,1 vehículos por cada 1000 habitantes. El grupo más numeroso son los turismos con 16.608 unidades, predominando la utilización del diesel con respecto a la gasolina. Las furgonetas y camiones son el segundo grupo más numeroso predominando, en este caso, el diésel como carburante, seguido de las motocicletas, que utilizan casi en su totalidad la gasolina, y de los ciclomotores que también utilizan ese mismo combustible.

	Diésel	Gasolina	Eléctrico	Sin especificar	Otros	Total
Turismos	2.980	2.513	60	0	5	5.558
Motocicletas	1	793	2	0	1	797
Furgonetas y camiones	1.007	66	1	0	1	1.075
Autobuses	7	0	0	0	0	7
Tractores industriales	90	0	0	0	0	90
Ciclomotores	2	301	1	0	0	304
Otros	31	12	6	125	0	174
Total	4.118	3.685	70	125	7	8.005

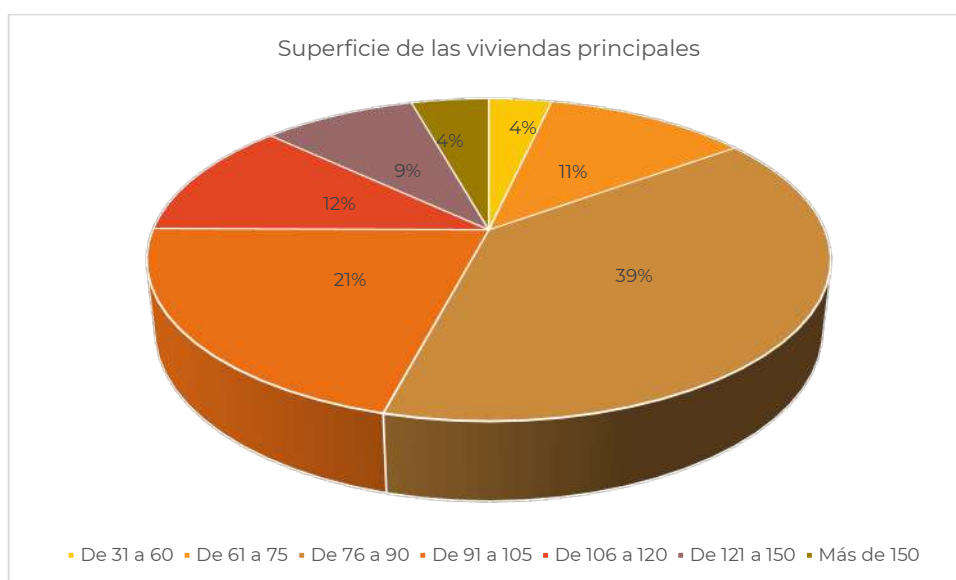
Massanassa ha elaborado durante el 2022 el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS). Esta estrategia busca mejorar la accesibilidad y la calidad de vida mediante la promoción de modos de transporte sostenibles, como la bicicleta o caminar, y al mismo tiempo, mejorar el transporte público y limitar el uso de vehículos privados motorizados en las zonas urbanas. Este plan se enfoca en un abordaje integrado y estratégico para tratar efectivamente la complejidad del transporte urbano. El Ayuntamiento de

Massanassa ha promovido la creación de este plan en respuesta a la necesidad de transformar la movilidad actual hacia un desarrollo más sostenible.

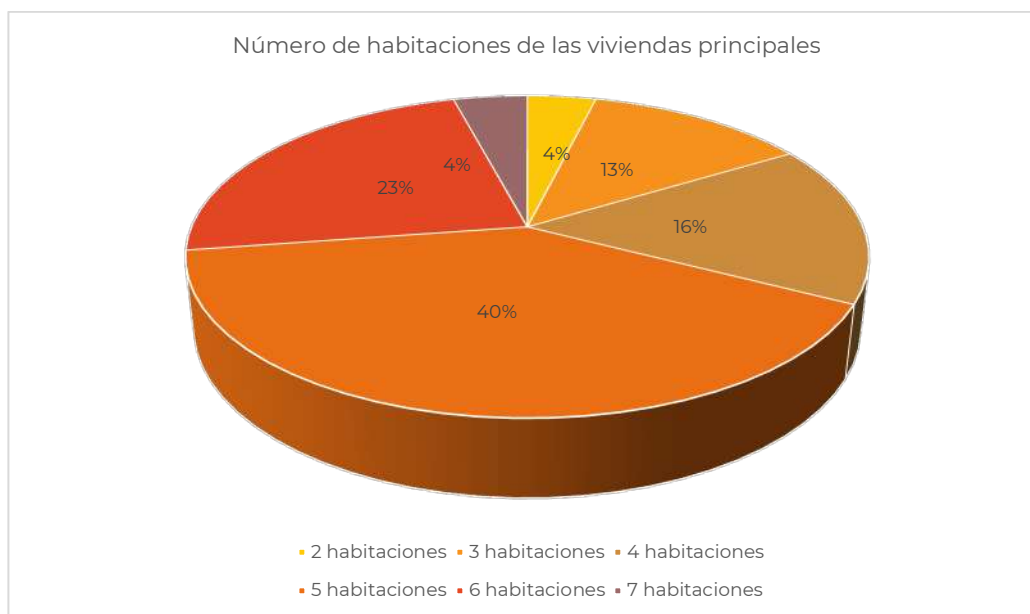
7. Vivienda

Los datos expuestos por el Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2011 por el Instituto Nacional de Estadística reflejan un total de 4.420 viviendas, de las que 3.582 eran primeras residencias, 102 viviendas secundarias y 736 se encontraban vacías.

Si nos centramos únicamente en las viviendas principales se puede apreciar cómo el 15% tenía entre 31 y 75 m², mientras que el 60% tenía entre 76 y 105 m². Un 21% de la muestra lo ocupaban las viviendas con entre 106 y 150 m², mientras que el porcentaje restante se corresponde con viviendas de más de 150 m².



Por otro lado, si nos fijamos en el número de habitaciones de las viviendas principales se puede apreciar cómo el 17% tienen menos de 3 habitaciones, el 16% tiene 4 habitaciones, el 40% se corresponde con aquellas viviendas con 5 habitaciones, mientras que el 23% tiene 6 habitaciones. Las viviendas más grandes, con 7 habitaciones suponen el 4% restante.



8. Estado de la digitalización

El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital proporciona la cobertura de banda ancha por entidad singular de población. En referencia al dato de junio 2020, y tomando como referencia el casco urbano de Massanassa podemos decir que prácticamente tiene plena cobertura de más 30 Mbps, así como de redes fijas de 100 Mbps, y de redes 3G y 4G.

	Massanassa
Cobertura \geq 30Mbps	98%
Cobertura redes fijas \geq 100Mbps	98%
Cobertura 3G HSPA	100%
Cobertura 4G LTE	100%

El uso de las nuevas tecnologías tiene que ser la herramienta vehicular hacia una administración más eficiente y desarrollo económico y social más sostenible. Sin embargo, no todo el mundo puede tener acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, bien por falta de medios económicos, culturales o de género. Esta desigualdad se conoce como brecha digital y es uno de los retos a paliar dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se debe, por tanto, facilitar el acceso a éstos, y su enseñanza para realizar de esta manera un uso correcto y responsable.

En una sociedad donde los dispositivos electrónicos están cada vez más a la orden del día, incluso para personas de avanzada edad, supone una necesidad el hecho de crear mecanismos que permitan realizar diligencias administrativas de forma online. Ello supone numerosas ventajas tanto para los usuarios como para la administración, ya que se evitan colapsos y la gestión de grandes cantidades de documentos impresos y procesos burocráticos más largos.

Desde la web del Ayuntamiento cabe la posibilidad de tener acceso a multitud de documentos para la realización de trámites, así como la búsqueda de información, a través de la sede electrónica.



9. Instrumentos de gobernanza (encaje en el sistema, planificación)

El documento que rige la planificación urbanística y territorial de Massanassa es el Plan General aprobado por la Comisión Territorial de Urbanismo el 18 de diciembre de 1990. Sin embargo, dicha legislación está sujeta a otras normativas relacionadas con la planificación territorial. Como se ha podido ver anteriormente una parte del término municipal está afectada por riesgo de inundación según recoge Plan de Acción Territorial de carácter sectorial sobre la prevención del Riesgo de Inundación en la Comunitat Valenciana. Ello conlleva, el cumplimiento de una serie de normas, que impiden entre otros motivos, la reclasificación del terreno y la adecuación de las edificaciones.

Además, el término municipal de Massanassa está dentro del Plan de Acción Territorial de la Huerta de València que tiene como fin el análisis de los diferentes factores que determinan el estado actual, sintetizarlos gráficamente en el territorio y definir los espacios que deben preservarse para que se mantenga el carácter del paisaje de la Huerta y la calidad de vida en el área metropolitana de València.

Por último, cabe comentar que el municipio está adherido a la Mancomunidad Intermunicipal de l’Horta Sud que tiene entre algunos de sus objetivos, la gestión de los equipamientos de titularidad pública, la protección de la salubridad pública, la evaluación e información de situaciones de necesidad social, el fomento del turismo, y la mejora de la gestión administrativa municipal.

Durante los últimos años, el municipio de Massanassa ha desarrollado una serie de estrategias integrales para mejorar y optimizar la gobernanza local. En primer lugar, se han creado planes globales, como el Plan Urbano de Actuación Municipal (PUAM) 2022-2030, que aborda áreas como la social, ambiental, movilidad, economía y gobernanza. Este plan fue impulsado en colaboración con la Diputación de Valencia. La presente Agenda Urbana 2030 también presenta ese carácter global. Además, se han implementado estrategias sectoriales, que tienen un enfoque transversal. Entre ellas, destaca el Plan de Igualdad (2020-2023), que busca promover la igualdad entre la plantilla del ayuntamiento y fomentar su papel ejemplar ante la ciudadanía y empresas. Asimismo, se han creado dos planes generacionales; el Plan de Infancia y Adolescencia (2022-2025) que busca mejorar la calidad de vida de este grupo de edad, promoviendo su participación activa en la sociedad y en la toma de decisiones que les afectan. Y el Plan de Juventud (2022-2026), que tiene como objetivo ofrecer oportunidades y recursos para el desarrollo personal y profesional de la gente joven, fomentando su integración y participación en la vida social, cultural y económica del municipio. Por último, es importante destacar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), el cual busca transformar el actual modelo de movilidad hacia alternativas más respetuosas con el medio ambiente. Con este plan se pretende fomentar el uso del transporte público, la movilidad sostenible y reducir el uso de vehículos privados, promoviendo así una ciudad más saludable y amigable con el entorno.



4

Participación Ciudadana

La **Participación Ciudadana activa** es uno de los principales motores para la elaboración de las agendas urbanas locales. Como en el caso de la Agenda Urbana Española, en el diseño de este Plan de Acción para Massanassa la ciudadanía ha tenido un papel clave en el proceso de análisis del entorno (diagnóstico), en el consenso de una visión de futuro (modelo de municipio) y, en la parte troncal del documento, en el desarrollo y diseño de propuestas y actuaciones (planificación).

La metodología que ha articulado esta participación ciudadana ha combinado diversas técnicas con la intención de aglutinar una representatividad contundente que responda a la diversidad de agentes del municipio. Es necesario incidir en la importancia de atender a las características poblacionales de este tipo de municipio, ubicado en el cinturón de una gran ciudad como es València, con un núcleo residencial concentrado y una gran extensión de territorio dedicada a una diversificada economía de tradición agrícola (cítricos y arroz) pero que se ha ido industrializando estas últimas décadas. Además, como se refleja en el diagnóstico técnico, la evolución de la población de Massanassa ha consolidado una tendencia creciente, en gran parte gracias a la llegada de personas de otros municipios vecinos y también de otros países.

Esta diversidad en la composición de la pirámide poblacional, así como la diversidad de sectores económicos presentes, obliga a diseñar una metodología participativa que combine diversas técnicas con la intención de acercar el proceso al máximo número de personas posible e incorporar aspectos esenciales como, por ejemplo, la intergeneracionalidad (participación de personas de todas las edades) o la perspectiva de género (incluir la visión femenina en todas las partes del proceso).

Para llevar a cabo el proceso de participación ciudadana para la elaboración de la Agenda Urbana de Massanassa se han implementado diversas técnicas:

- **Sondeo telemático.** Se ha realizado una consulta ciudadana en formato telemático a través de la plataforma Google Forms con el objetivo de elaborar un diagnóstico DAFO de manera colaborativa a partir del modelo de la Agenda Urbana. Se trata de una consulta de fácil acceso que permite recopilar datos tanto cualitativos como cuantitativos y que se puede responder, en pocos minutos, utilizando cualquier dispositivo móvil.

The image shows a digital survey form with the following content:

- Header: 'Agencia Urbana de Massanassa Procés de participació' and 'Ajuntament de Massanassa'.
- Title: 'Procés participatiu per a l'elaboració de l'Agenda Urbana de Massanassa'.
- Text: 'L'Ajuntament de Massanassa està elaborant un document de caràcter estratègic local per definir les línies d'actuació del municipi per als propers anys. Aquest procés pretén incorporar a la gestió municipal els objectius establerts a l'Agenda Urbana Espanyola. Tot això servirà per avançar en el disseny d'un municipi més habitable, just, inclusiu, saludable, intel·ligent i sostenible.'
- Text: 'Agraïm la teva col·laboració per contestar aquesta breu enquesta, que no et portarà més de 5 minuts.'
- Text: '- Les dades recollides en aquest formulari són totalment anònimes i només es faran servir per a les finalitats abans descrites. -'
- Form fields: Email (mllavalló@gmail.com), Password (marked as mandatory), Gender (Male, Female, Prefer not to answer), and Age.

- **Recopilación de respuestas** en actividades lúdicas en espacios públicos. Con la intención de acercar el proceso al máximo de personas posibles, se aprovechó la celebración de diversas actividades lúdicas con capacidad de convocatoria en Massanassa para recopilar respuestas al mismo cuestionario disponible en formato digital. De esta manera, se ha podido atender a un sector de la población que no está tan familiarizado con los formatos digitales (brecha digital), como puede ser las personas más mayores. La siguiente imagen se corresponde con la celebración de la Fira del Comerç, celebrada el 25 de octubre de 2022. Además de recoger las aportaciones de la ciudadanía a la Agenda Urbana de Massanassa, la presencia del equipo técnico en el evento sirvió para difundir y dar a conocer en qué consiste la Agenda Urbana en términos generales, así como los principales objetivos del Ayuntamiento de Massanassa al llevarla a cabo.



- **Sesión de trabajo con personas jóvenes.** Como en el caso anterior, el pasado 23 de septiembre de 2022 se celebró una sesión informativa dirigida a los y las jóvenes de Massanassa acerca del programa Erasmus+ y las posibilidades que ofrece. Aprovechando la convocatoria, se emplazó a las personas asistentes a realizar sus aportaciones al proceso de elaboración de la Agenda Urbana mediante la respuesta a la consulta anterior.

- **Sesión de trabajo con personal técnico y político municipal.** Otro ámbito fundamental sobre el cual se deben fundamentar los procesos de participación es en el ámbito técnico y de gestión. De hecho, la participación en el diseño cívico de las ciudades debe ser todo un proceso de encuentro entre la visión técnica y la visión de la ciudadanía, lo que se conoce como el conocimiento especializado del personal técnico y el conocimiento situado de la ciudadanía. Es por ello que a lo largo se han celebrado diversas sesiones de trabajo con el personal técnico y político del ayuntamiento, la primera de ellas el 27 de octubre de 2022. En un primer estadio, estos encuentros se centraron en profundizar en el conocimiento de la Agenda Urbana como documento estratégico, sus implicaciones y principios. Todo ello para más tarde, y una vez conocidos los objetivos estratégicos del documento, pasar a la fase de formulación de propuestas que se encajen en estos objetivos. Por último, el pasado 2 de febrero se celebró una sesión de retorno, durante la cual se estableció un punto físico (a modo de oficina) al cual el personal técnico municipal pudo acudir a realizar sus última aportaciones o matizaciones a la fase de propuestas.

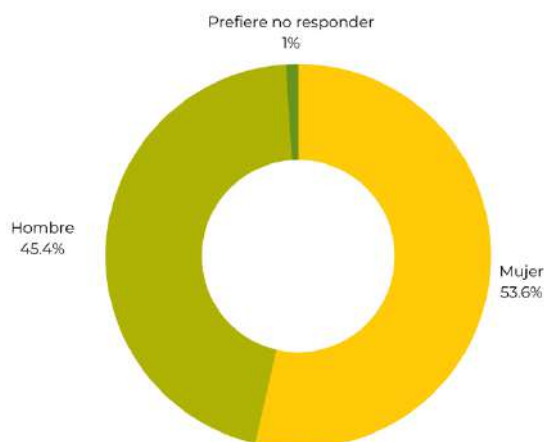
RESULTADOS RECOPIADOS

Datos básicos de la participación:

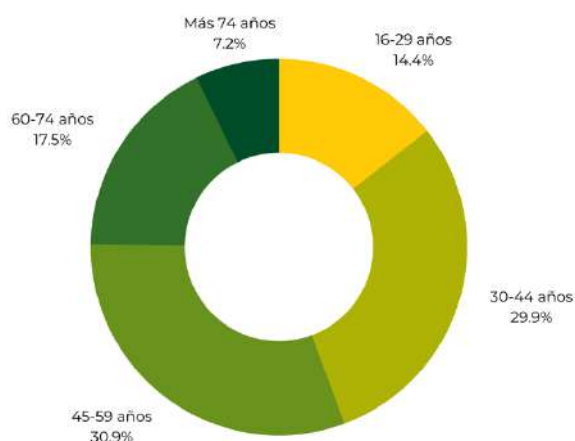
- Sondeo en Google Forms y puntos físicos, combinando preguntas abiertas y cerradas.
- Proceso activo entre el 24 de octubre y el 2 de diciembre de 2022.
- Un total de 97 participantes.

Perfil sociodemográfico de las personas participantes

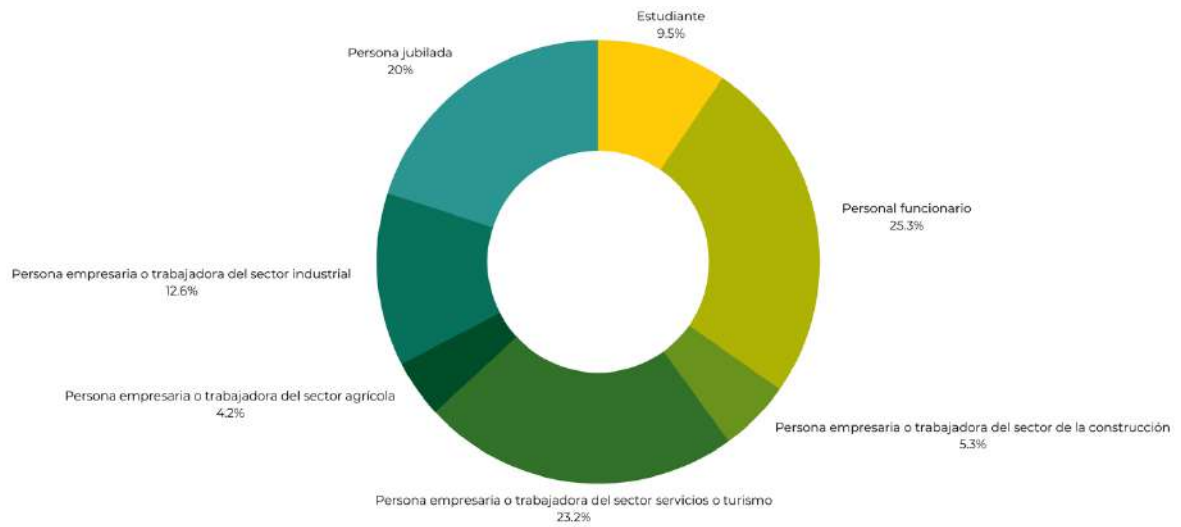
Sexo



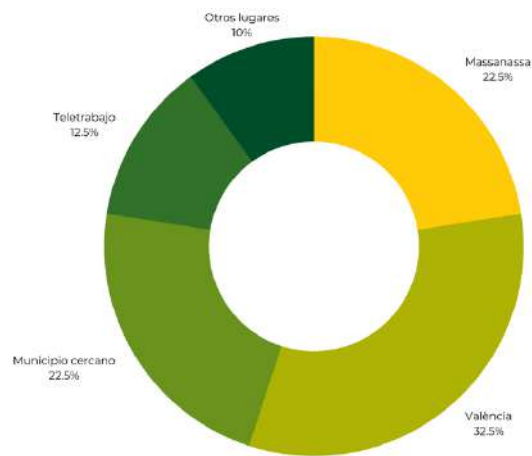
Edad



Ocupación actual

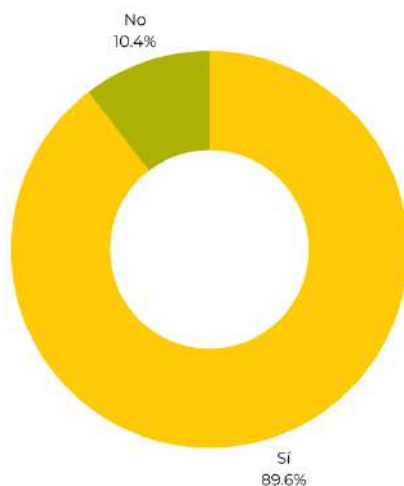


Lugar donde realiza su principal actividad

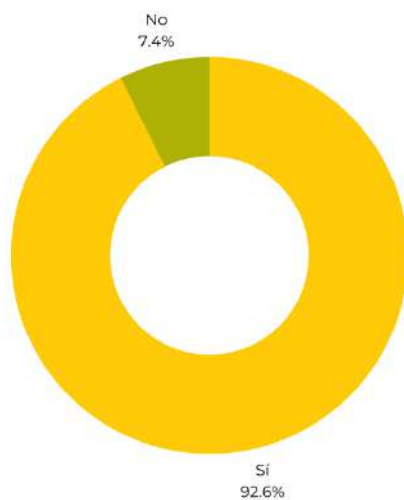


Preguntas cerradas sobre gestión de fondos y políticas prioritarias

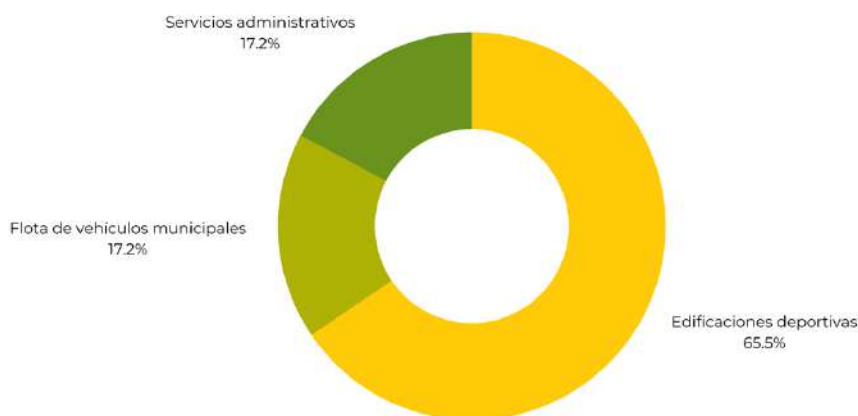
¿Considera oportuno que el Ayuntamiento de Massanassa aproveche las ayudas del Next Generation EU para incrementar las acciones contra el cambio climático?



¿Considera necesaria la intervención en eficiencia energética en edificios públicos municipales?



¿En qué sector considera que es más necesario actuar?



Pregunta abierta: propuestas para afrontar los retos de futuro de Massanassa

*Se destacan aquellas con una mayor incidencia.

- 1. Mejorar la conexión del núcleo urbano con el Parc Natural de l'Albufera.**
- 2. Construir vivienda pública.**
- 3. Actualizar el catastro municipal para conocer el parque de vivienda vacía.**
- 4. Implementar acciones para fomentar la emancipación de la población joven en el mismo municipio.**
- 5. Mejorar el mantenimiento de las zonas verdes e introducir vegetación autóctona.**
- 6. Eliminar obstáculos de la escena urbana para hacerla más accesible (plataforma única).**
7. Construir un nuevo centro educativo público.
- 8. Incrementar las zonas verdes urbanas.**
9. Construir nuevos parques infantiles y zonas para que los jóvenes puedan ocupar y hacer uso del espacio público.
10. Mejorar las infraestructuras públicas para hacerlas más sostenibles y resilientes al cambio climático.
11. Facilitar el acceso a las instalaciones deportivas municipales con una mejor política de precios.
12. Agilizar los trabajos de mejora en el CEIP Lluís Vives.
13. Facilitar la llegada del Metro hasta el municipio.
- 14. Mejorar el estado de las calles del centro histórico.**
15. Incrementar los servicios disponibles en la administración digital.
- 16. Sensibilizar a la población sobre la necesidad de mantener limpias las calles.**

17. Dotar de mobiliario de descanso a los espacios públicos.
18. Agilizar la asistencia social ante las vulnerabilidades.
19. Implementar procesos de consulta pública antes de ejecutar obras en las calles.
20. Ordenar y regular el uso de los patinetes eléctricos.
21. Promocionar actividades saludables en el entorno natural.
22. Fomentar los hábitos para una alimentación saludable.
23. Aumentar la protección sobre las zonas de huerta.
24. Implementar actuaciones para reducir el tráfico de vehículos en el núcleo histórico.
- 25. Fomentar las energías sostenibles entre la población para que la ciudadanía las pueda implementar en sus actividades. Estudiar la viabilidad para constituir una Comunidad Energética Local.**
26. Restaurar el puente del barranco.
27. Estudiar la viabilidad para la construcción de un centro de día y de la tercera edad.
- 28. Renaturalizar los espacios públicos en general. La presencia del asfalto es excesiva.**
29. Impulsar talleres de agricultura ecológica entre la juventud.
30. Difundir las ayudas existentes para mejorar las fachas y el estado de las viviendas en el núcleo histórico.
31. Ampliar y diversificar la oferta formativa.
32. Mejorar el estado de conservación de la zona de la Alqueria, el colegio y sus alrededores.

Aportaciones ciudadanas al análisis DAFO para detectar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de Massanassa en el contexto de la Agenda Urbana

DEBILIDADES																			
Sector empresarial débil: falta de oportunidades laborales.																			
Falta de infraestructuras y servicios.																			
Uso mayoritario del coche.																			
Falta de actualización del planeamiento urbanístico.																			
Elevada tasa de desempleo.																			
Abandono escolar.																			
Desarrollo urbanístico disperso o poco sostenible.																			
Pérdida de calidad de vida.																			
Entorno ambiental deteriorado.																			
Efectos del cambio climático que condicionan la calidad de vida.																			

AMENAZAS																													
Riesgos asociados al cambio climático.																													
Inseguridad ante fenómenos meteorológicos: DANA, sequía, etc. Degradación del patrimonio ambiental.																													
Presión turística.																													
Desconocimiento de la administración digital.																													
Estacionalidad en el empleo.																													
Envejecimiento de la población.																													
Antigüedad de las viviendas.																													
Peligros derivados de la pérdida de oportunidades de desarrollo económico. Problemas derivados del tráfico y el modelo de movilidad.																													

FORTALEZAS																												
Rico patrimonio cultural, natural y medioambiental.																												
Buen tiempo, agua y calidad del aire que favorece el bienestar de la ciudadanía.																												
Canales de comunicación del Ayuntamiento.																												
Mejoras en el espacio público: zonas verdes, parques, lugares de esparcimiento, etc.																												
Actividades culturales deportivas y de ocio.																												
Centro urbano que favorece la cercanía, el desplazamiento sin coche.																												
Comunicación y transporte.																												
Capacidad económica y creación de empleo.																												
Rico patrimonio cultural, natural y medioambiental.																												
Buen tiempo, agua y calidad del aire que favorece el bienestar de la ciudadanía.																												

OPORTUNIDADES																			
Buena conexión con el entorno rural y con núcleos urbanos.																			
Ayudas disponibles para mejorar la vivienda.																			
Sensibilidad ciudadana ante el cambio climático.																			
Nuevos sectores económicos vinculados al turismo, la sostenibilidad, el km ⁰ , etc.																			
Uso de transporte alternativo al coche.																			
Diversidad cultural.																			
Patrimonio histórico-artístico.																			
Capacidad de mejora en la digitalización de servicios municipales.																			
Ubicación estratégica del municipio.																			

¿En qué ODS considera que es más prioritario actuar?

La barra de progreso muestra el grado de prioridad marcado.



5

Análisis DAFO

A continuació, y una vez que se ha completado la fase de **diagnóstico técnico** del territorio que nos ocupa y se han esbozado los resultados obtenidos de la **participación de la ciudadanía**, nos servimos de la metodología **DAFO-CAME** que nos permitirá establecer las **Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades** del área, así como actuaciones que pueden ayudarnos a **Corregir** esas debilidades, **Afrontar** las amenazas del entorno, **Mantener** las fortalezas del municipio, y **Explotar** las oportunidades que nos ofrece el entorno y los nuevos desarrollos tecnológicos e innovadores.

El análisis DAFO-CAME es una herramienta valiosa para la planificación estratégica y el desarrollo de planes de acción a largo plazo. Ayuda a entender la posición en la que nos encontramos y a definir objetivos y estrategias para mejorar esta situación y alcanzar las metas propuestas.

Es necesario mencionar que esta parte correspondiente al análisis DAFO se ha realizado teniendo en cuenta la ficha facilitada por la Agenda Urbana Española con la intención de adaptarse lo máximo posible a su marco conceptual, analizando cada uno de sus Objetivos Estratégicos.

Por último, estas acciones que se plantean en el **CAME** están alineadas y en coherencia con la estrategia de la **Agenda Urbana Española** y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030** y serán las que definirán el futuro Plan de Implementación para Massanassa.

EJE 1: Territorio, paisaje y biodiversidad



DEBILIDADES

Debilidades detectadas	Cómo corregirlas
Deterioro ambiental de determinados entornos que pueden acarrear una pérdida de la biodiversidad y/o un deterioro del paisaje y de la calidad de vida urbana.	Establecer y elaborar planes de mantenimiento de entornos ambientales para mejorar su estado de conservación. Así como sensibilizar a la ciudadanía para contribuir en esta tarea.

AMENAZAS

Amenazas detectadas	Cómo afrontarlas
Déficit de medidas de protección y conservación del patrimonio natural, cultural y paisajístico, para hacer frente a su degradación y combatir el vandalismo.	Mejorar los espacios verdes de la localidad, poniendo el foco en elementos de alto valor como la Marjal y actuando en la renaturalización de la escena urbana.
Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adoptar medidas como la creación de corredores ecológicos y combatir la pérdida de la biodiversidad.	Incorporar en las actuaciones urbanísticas acciones que promuevan una reforestación de la escena urbana.

FORTALEZAS

Fortalezas detectadas	Cómo mantenerlas
Creciente interés y valoración social y del sector empresarial, del patrimonio natural y paisajístico, favorable a un desarrollo más sostenible.	Generar nuevos espacios de reflexión y difusión de los retos que representa el cambio climático, como el Centro de Interpretación de la Marjal. A la par, resulta necesario desarrollar campañas para fomentar el reciclaje en particulares y empresas, así como políticas de Responsabilidad Social Corporativa.
Ciudades bien comunicadas, lo que favorece el desarrollo de áreas dinámicas de actividad y la calidad de vida de los ciudadanos.	Favorecer la comunicación ciclopeatonal con las localidades del entorno, estableciendo vías de comunicación saludables y verdes.

OPORTUNIDADES

Oportunidades detectadas	Cómo explotarlas
Presencia de grandes infraestructuras e instalaciones, que pueden aportar ventajas	Fomentar el uso sostenible de las zonas industriales y promocionar su ubicación

competitivas, como la proximidad a aeropuertos, puertos comerciales o complejos industriales.	estratégica en el área metropolitana de València.
Amplia red de caminos naturales y rurales, como potencial de mejora del entorno rural y del medio ambiente, y su vinculación con el medio urbano.	Dotar de nuevas actividades saludables y de ocio, compatibles con la biodiversidad, a los espacios naturales.

EJE 2: Modelo de ciudad



DEBILIDADES

Debilidades detectadas	Cómo corregirlas
Modelo de desarrollo urbano de las últimas décadas sectorial y monofuncional, con los consiguientes problemas de movilidad, proximidad, gasto energético y sostenibilidad.	Introducir nuevas fórmulas de movilidad en el municipio, tanto pública como privada y facilitar la caminabilidad urbana.
Parque edificatorio deficiente. Elevada tasa de edificios de viviendas y destinados a otros usos ineficientes energéticamente y con problemas de accesibilidad.	Fomentar la participación en programas de ayudas para la regeneración de viviendas.
Contaminación acústica y lumínica en determinadas zonas, con los problemas que ello implica en el medio ambiente, la calidad de vida y la salud.	Establecer de forma progresiva una iluminación urbana sostenible, eficiente y que facilite la sensación de seguridad. Fomentar un uso responsable de los vehículos para reducir la contaminación acústica.

AMENAZAS

Amenazas detectadas	Cómo afrontarlas
Disminución del tamaño medio del hogar, un fenómeno demográfico global que tiene importantes implicaciones en el modelo de ciudad y la adecuación del parque de vivienda.	Enfocar la ciudad desde el enfoque de la habitabilidad urbana de los espacios colectivos, no sólo en la planificación sino en los usos que se dota a los espacios.

FORTALEZAS

Fortalezas detectadas	Cómo mantenerlas
Aceptación generalizada de la importancia de la participación de sociedad civil, administraciones y sector privado en la producción de ciudad sostenible.	Reformar la marca de la localidad como una ciudad comprometida con la sostenibilidad, a través de políticas de fomento de la Responsabilidad Social.
Conciencia social sobre la necesidad de pensar en un modelo de ciudad más sostenible.	Difundir todas las actuaciones en pro de la sostenibilidad que realiza la administración para fomentar su papel ejemplificador en la sociedad.
Ciudades bien comunicadas, que permiten el desarrollo de importantes enclaves de actividad logística para el desarrollo económico y de determinadas industrias.	Reforzar las conexiones con el resto de localidades del entorno, no solo de las áreas urbanas sino también de las industriales.
Multiculturalidad y diversidad de los barrios, como un factor enriquecedor que puede servir de base para constituir una comunidad urbana integrada.	Fomentar la visión positiva de la existencia de diversidad social, ubicando a las personas en el centro de las decisiones políticas.
Notable avance en la mejora del espacio público, principalmente en relación con la accesibilidad, la movilidad sostenible y la peatonalización.	Continuar con el despliegue de acciones facilitadoras para eliminar la discriminación de las personas con movilidad reducida.

OPORTUNIDADES

Oportunidades detectadas	Cómo explotarlas
Programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para promover un desarrollo urbano equilibrado, sostenible e integrado.	Desarrollar estrategias como esta Agenda Urbana o el Plan Urbano de Actuación Municipal, orientadas a absorber proyectos financiados por otras administraciones.
Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana que fomentan un modelo de ciudad más sostenible.	Impulsar políticas de refuerzo de rehabilitación, regeneración y renovación urbana en la línea de lo establecido en las normativas nacional y autonómica.
Programas y fuentes de financiación para la conservación del patrimonio arquitectónico.	Poner en valor a través de actuaciones urbanísticas los elementos municipales de alto valor patrimonial.
Potencialidad de las grandes ciudades como punto de atracción para ciudades cercanas (red policéntrica).	Aprovecharse de las sinergias que produce estar ubicados cerca de la capital autonómica.

EJE 3: Cambio climático y resiliencia



DEBILIDADES

Debilidades detectadas	Cómo corregirlas
Alto consumo energético fósil, principalmente en edificios y en transporte, lo que tiene importantes repercusiones en el medio ambiente y la calidad de vida.	Desarrollar acciones para la transición energética de los edificios públicos municipales.
Urbanismo poco resiliente al cambio climático.	Desarrollar un planeamiento urbanístico destinado a prevenir los efectos más perniciosos del cambio climático.

AMENAZAS

Amenazas detectadas	Cómo afrontarlas
Riesgos naturales y efectos del cambio climático. Exposición a los riesgos naturales y problemas vinculados al cambio climático, como inundaciones, olas de calor o sequías.	Desarrollar un planeamiento urbanístico destinado a prevenir los efectos más perniciosos del cambio climático.

FORTALEZAS

Fortalezas detectadas	Cómo mantenerlas
Políticas públicas en materia de mitigación del Cambio Climático y de fomento de energías sostenibles.	Difundir el alcance de estas políticas a la ciudadanía para promover que particulares y empresas desarrollen este tipo de proyectos.
Implantación de medidas para la lucha contra incendios forestales o inundaciones, como planes de gestión y mejora forestal o agencias para el estudio de inundaciones.	Revisar y actualizar de forma continuada los planes de prevención existentes en el municipio.

OPORTUNIDADES

Oportunidades detectadas	Cómo explotarlas
Políticas nacionales y europeas relacionadas con la adaptación-mitigación al cambio climático; traslación a la realidad local.	Aprovechar convocatorias de financiación para encajar en actuaciones urbanísticas acciones para paliar los efectos del cambio climático.
Redes de ciudades, programas de adhesión a pactos o estrategias para la mejora de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático.	Explorar la participación de la localidad en redes internacionales orientadas a tratar temas vinculados con eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático.

Incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental y ante el reto del cambio climático y sus efectos en los entornos urbanos.

Continuar con las acciones divulgativas y facilitadoras para transformar los hábitos cotidianos para reducir la huella humana en el planeta.

EJE 4: Gestión sostenible de los recursos y economía circular



DEBILIDADES

Debilidades detectadas

Infraestructuras locales poco eficientes, sobre las que es necesario acometer actuaciones para mejorar su eficiencia energética e incorporar las energías renovables.

Actividades productivas de baja eficiencia energética, con un elevado consumo de energía final.

Cómo corregirlas

Aprovechar convocatorias de otras administraciones para establecer acciones de transición ecológica en el consumo de energías.

Facilitar a las actividades industriales poder transformar las fuentes de consumo energético, a través de la implantación de acciones como las comunidades energéticas.

AMENAZAS

Amenazas detectadas

Alta dependencia energética exterior en un contexto de escasa producción de energías renovables en el ámbito municipal y bajo nivel de autosuficiencia.

Aumento de la presión sobre la salud humana, el medioambiente y sobre los recursos naturales o un déficit ecológico por una excesiva generación de residuos y un elevado consumo de recursos.

Escasez de materias primas esenciales y aumento de los precios para el desarrollo de la economía global y local.

Aumento de población en situación de “pobreza energética”.

Cómo afrontarlas

Fomentar la aplicación de elementos para la transición energética basados en el autoconsumo.

Fomentar la reforestación urbana para mitigar los efectos en la salud de la contaminación. Del mismo modo, reducir o transformar todas las actividades que provocan efectos perniciosos en la salud.

Apoyar a los productores locales y fomentar la producción y consumo de productos kilómetro 0.

Facilitar a las personas en situación de vulnerabilidad el acceso a ayudas para poder asumir los costes del consumo energético.

FORTALEZAS

Fortalezas detectadas	Cómo mantenerlas
Riqueza del patrimonio natural y medioambiental, cuyo uso y gestión es clave en la generación de procesos sostenibles.	Fomentar el papel de estos entornos patrimoniales en el nuevo modelo de ciudad sostenible.
Políticas municipales en materia de eficiencia energética, como la mejora del alumbrado público o la incorporación de energías renovables en edificios e instalaciones municipales.	Continuar con la agenda de transformación en materia de eficiencia energética en los edificios públicos municipales que adolecen de sistemas eficientes.
Buena calidad del agua y/o del aire, en términos generales, con efectos positivos sobre la salud humana.	Evaluar, a través de herramientas smart city, de forma continuada el estado de la calidad del agua y aire.
Implantación de medidas para la lucha contra incendios forestales o inundaciones, como planes de gestión y mejora forestal o agencias para el estudio de inundaciones.	Evaluar y actualizar los planes de prevención de riesgos ambientales.
Capacidad técnica y tecnológica para la implantación de energías renovables.	Fomentar la transición energética para aprovechar esta capacidad.

OPORTUNIDADES

Oportunidades detectadas	Cómo explotarlas
Políticas nacionales y europeas relacionadas con la promoción de las energías renovables y la eficiencia energética.	Concurrir en subvenciones nacionales y europeas para financiar acciones transformadoras en materia de transición ecológica.
Redes de ciudades, programas de adhesión a pactos o estrategias para la mejora de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático.	Explorar la participación de la localidad en redes internacionales orientadas a tratar temas vinculados con eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático.
Desarrollo tecnológico vinculado a la generación energética a través de fuentes renovables en los entornos urbanos, al ahorro y eficiencia en el alumbrado público...	Aprovechar esta base tecnológica para impulsar programas de transición ecológica.
Apuesta por un crecimiento sostenible bajo los principios de la economía circular, aprovechando el crecimiento económico.	Fomentar la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las actividades productivas del municipio.

EJE 5: Movilidad y transporte



DEBILIDADES

Debilidades detectadas	Cómo corregirlas
Patrones de movilidad poco sostenible, con un predominio del desplazamiento en vehículo privado, frente a la movilidad peatonal o ciclista.	Impulsar nuevas formas de movilidad, poniendo el foco en la caminabilidad del municipio y el desarrollo de nuevas infraestructuras para la comunicación.
Problemas de tráfico y movilidad, de circulación y congestión en las ciudades y áreas urbanas debido al tráfico diario de los desplazamientos casa- trabajo.	Aplicar lo establecido en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

AMENAZAS

Amenazas detectadas	Cómo afrontarlas
Incremento de los niveles de contaminación atmosférica como efecto del uso del vehículo privado en el entorno urbano y espacios periurbanos.	Reducir el uso del vehículo privado fomentando la peatonalización de calles.

FORTALEZAS

Fortalezas detectadas	Cómo mantenerlas
Ciudades bien comunicadas, con carácter general, dotadas de una buena red de infraestructuras de comunicación, mejorada en los últimos años.	Reforzar la conectividad posibilitando la caminabilidad y el uso de bicicletas u otros elementos de transporte unipersonals sostenible.
Condiciones favorables de clima y topografía para el impulso de los medios de transporte blandos: peatonal y bicicleta.	Fomentar el uso de medios de transporte blandos.
Numerosas actuaciones relacionadas con la movilidad sostenible: principalmente peatonalización y carriles bici.	Continuar con la agenda de transformación urbana en esta materia.

OPORTUNIDADES

Oportunidades detectadas	Cómo explotarlas
Programas y fondos autonómicos, nacionales y europeos, que facilitan y promueven las infraestructuras de movilidad urbana sostenible.	Concurrir en convocatoria que faciliten la ejecución de políticas de fomento de movilidad urbana sostenible.

Planes supramunicipales de transporte sostenible, que mejoren la conexión interurbana con transporte público sostenible y con medios de transporte blando.	Mantener la colaboración con otras entidades para fomentar una transformación en los hábitos y medios de transporte .
Concienciar y educar a la sociedad sobre la movilidad y el transporte sostenibles.	Mantener las campañas de concienciación, es especial a través de la colaboración con los centros educativos de la localidad.
Introducción de las TIC en la gestión de los servicios urbanos de transporte, como elemento clave de mejora de su calidad y sostenibilidad.	Aplicar herramientas smart para facilitar las tareas de evaluación del impacto de las políticas públicas.

EJE 6: Cohesión social e igualdad de oportunidades



DEBILIDADES

Debilidades detectadas	Cómo corregirlas
Deterioro ambiental de determinados entornos que pueden acarrear una pérdida de la biodiversidad y/o un deterioro del paisaje y de la calidad de vida urbana.	Mejorar el paisaje urbano desde la perspectiva de la habitabilidad del entorno.

AMENAZAS

Amenazas detectadas	Cómo afrontarlas
Aumento del peso de la denominada cuarta edad, que conllevará un aumento significativo de las demandas sociales en un contexto de importante brecha digital.	Facilitar el despliegue de servicios sociales orientados a las nuevas necesidades relacionadas con las personas mayores.
Desigualdad y brecha de género, fenómenos que afectan de forma más intensa a determinados colectivos o acentúan las diferencias entre hombres y mujeres.	Fomentar el desarrollo del Plan Municipal de Igualdad.

FORTALEZAS

Fortalezas detectadas	Cómo mantenerlas
Existencia de iniciativas locales, Planes para fomentar la cooperación, mejorar la convivencia, la cohesión social, evitar el	Desarrollar estos planes y evaluar su ejecución a través de herramientas de participación ciudadana.

absentismo escolar y favorecer la inclusión socio laboral.	
Buen nivel de convivencia y seguridad ciudadana, que caracteriza, en general a las ciudades españolas, dos aspectos que se encuentran estrechamente vinculados.	Enfocar las transformaciones proyectadas en la escena urbana para contar con nuevos espacios para el esparcimiento.
Importante tejido asociacional, con una ciudadanía comprometida con el desarrollo social y económico y la presencia de un gran número de asociaciones.	Facilitar el impulso y el desarrollo de políticas de promoción del voluntariado y del tejido asociativo.
Red de servicios de alta calidad y prestaciones, con las que cuenta la mayor parte de las ciudades en materia de educación, sanitarios, deportivos o para personas mayores.	Facilitar el desarrollo de la red de servicios que se ofrecen en la localidad.

OPORTUNIDADES

Oportunidades detectadas	Cómo explotarlas
Desarrollo de programas en el ámbito social, con financiación europea, como oportunidad para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población urbana.	Explorar la participación del municipio en programas europeos sociales.
Uso de las TIC para la mejora de la gobernanza y la participación ciudadana, para mejorar el sentimiento de pertenencia, el compromiso y la cooperación ciudadana.	Difundir el uso de las nuevas tecnologías como herramienta para mejorar la relación y participación de la ciudadanía.
Multiculturalidad y diversidad de los barrios como un factor enriquecedor, que permite el desarrollo de iniciativas vinculadas al respeto y la integración social.	Fomentar la visión positiva de la existencia de diversidad social, ubicando a las personas en el centro de las decisiones políticas.
Iniciativas orientadas a fomentar el uso de las TIC para el desarrollo de acciones en materia de administración electrónica y prestación de servicios.	Desarrollar la administración digital del municipio haciéndola más accesible.

EJE 7: Economía urbana



DEBILIDADES

Debilidades detectadas	Cómo corregirlas
Falta de recursos públicos y privados para el desarrollo de actuaciones de impulso y fomento de la actividad económica local y de programas de ayudas y estímulos.	Participar en programas para mejorar el entorno urbano. Desarrollar estrategias en la escena urbana para fomentar el desarrollo de nuevos comercios.

AMENAZAS

Amenazas detectadas	Cómo afrontarlas
Obsolescencia o abandono de grandes áreas industriales, debido a factores como la pérdida de competitividad, procesos de reconversión u otras circunstancias.	Explorar la colaboración con instituciones industriales y centros formativos para aportar la mejora de la competitividad.
Insuficiencia de medidas de apoyo al emprendimiento y a la implantación empresarial, a través de estímulos como las ayudas económicas o ventajas en la financiación.	Ayudar al empresariado local a beneficiarse de las ayudas convocadas tanto por el ayuntamiento como por otras administraciones.

FORTALEZAS

Fortalezas detectadas	Cómo mantenerlas
Gran capacidad económica y de creación de empleo en los servicios, turismo e industria, sectores de gran presencia en las grandes ciudades.	Continuar con el desarrollo de las políticas impulsadas por la Agencia de Desarrollo Local.
Capacidad de atracción de inversión y capital, que puede acarrear una mejora en la oferta de empleo para los ciudadanos.	Explorar la promoción de las fortalezas del municipio para absorber nuevas empresas.
Fuerte dinamismo empresarial en algunas áreas urbanas, que incide en un incremento en el número de empresas, capacidad emprendedora y asociacionismo empresarial.	Aprovecharse de la sinergias que se pueden generar en materia de creación empresarial con las ciudades del entorno.

OPORTUNIDADES

Oportunidades detectadas	Cómo explotarlas
Inversiones públicas y privadas y programas financiados por los fondos europeos	Concurrir en proyectos europeos para implementar acciones dinamizadoras de la economía local.

orientados a generar actividad económica innovadora y emprendedora.	
Programas de fomento del emprendimiento, en especial dirigido a los jóvenes o a colectivos caracterizados por un mayor déficit en formación para el empleo.	Impulsar programas para fomentar la empleabilidad de las personas jóvenes.
Potencialidad de las redes policéntricas de ciudades como punto de atracción para fomentar y/o implantar actividades económicas.	Generar espacios en el municipio para atraer nuevas fórmulas de actividades económicas.

EJE 8: Vivienda



DEBILIDADES

Debilidades detectadas	Cómo corregirlas
Dificultades de acceso a la vivienda como consecuencia del elevado precio, la escasez de oferta adecuada o la insuficiencia de ayudas locales.	Impulsar la política social de vivienda en el municipio.

AMENAZAS

Amenazas detectadas	Cómo afrontarlas
Inadecuación del parque de vivienda existente a las personas mayores, en el marco de un fenómeno de envejecimiento de la población.	Facilitar la adaptación del parque de viviendas en materia de accesibilidad.

FORTALEZAS

Fortalezas detectadas	Cómo mantenerlas
Capacidad de atracción de la inversión productiva y de capital al sector de la construcción y la promoción inmobiliaria en el área urbana.	Mantener la promoción activa del municipio y de su ubicación estratégica.

OPORTUNIDADES

Oportunidades detectadas	Cómo explotarlas
Programas y políticas autonómicas, nacionales y europeas de fomento de la rehabilitación, regeneración y renovación urbana.	Facilitar la concurrencia en programas de subvenciones para la mejora de la vivienda y su entorno.
Políticas públicas y programas de promoción de energías renovables y la eficiencia energética en la edificación y en las viviendas.	Facilitar una mejora del estado de la vivienda a través de la renovación de su sistema energético.
Programas nacionales, autonómicos y locales en materia de vivienda, como marco para la aprobación de incentivos para la oferta de vivienda en alquiler a precio asequible.	Difundir e incentivar a la ciudadanía a participar de estos programas.
Fuentes de financiación para la mejora y conservación del patrimonio y del parque edificatorio en zonas históricas de las ciudades.	Concurrir en programas de subvenciones que mejoren los entornos de las viviendas en el municipio.

EJE 9: Era digital**DEBILIDADES**

Debilidades detectadas	Cómo corregirlas
Brecha digital en sectores de la población, por la insuficiencia o inadecuación de la red acceso a Internet o por la inexistencia de servicios digitales adecuados.	Implementar programas intergeneracionales de atención y formación en materia digital. Facilitar el acceso a internet de toda la ciudadanía.
Insuficiente penetración de la firma electrónica en la sociedad.	Realizar una campaña de fomento de la firma digital en el municipio.

AMENAZAS

Amenazas detectadas	Cómo afrontarlas
Escasa utilización, con carácter general, de la Administración electrónica y de las aplicaciones municipales por parte de los ciudadanos.	Realizar campañas de fomento y de formación.
Bajo aprovechamiento de las TIC como elemento de cohesión social y de mejora de	Fomentar el uso de las TICs en los sectores más vulnerables.

las oportunidades de los colectivos más desfavorecidos.	
Problemas asociados a la “sociedad digital”: plataformas online para alojamiento, actividades informales o delictivas, control de datos, restricciones de libertad...	Realizar campañas para informar a la ciudadanía sobre los riesgos que pueden generarse en internet.

FORTALEZAS

Fortalezas detectadas	Cómo mantenerlas
Motivación ciudadana para la utilización de las TICs, en un contexto de interés y extensión de nuevas iniciativas y proyectos, por ejemplo, en el ámbito de la movilidad.	Facilitar el acceso a través de plataformas digitales a recursos municipales de forma responsable.

OPORTUNIDADES

Oportunidades detectadas	Cómo explotarlas
Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la Administración electrónica local, con una simplificación de trámites administrativos y reducción de costes.	Desarrollar la Administración Digital que se ofrece desde el Ayuntamiento.
Oportunidad de aprovechar el talento formado en el ámbito universitario, como palanca para impulsar la innovación y la transformación de la ciudad.	Facilitar la realización de prácticas en el Ayuntamiento.
Fomentar el uso de las TIC entre la población, a través de la realización de campañas de información para su utilización o cursos de formación a determinados colectivos.	Realizar campañas de formación en materia de uso de las TIC pormenorizada según colectivos y, en especial, edades.

EJE 10: Instrumentos y gobernanza



DEBILIDADES

Debilidades detectadas	Cómo corregirlas
Estructura y capacidad de las Entidades Locales insuficiente para acceder a fuentes de financiación, así como para su gestión.	Desarrollar nuevos sistemas de coordinación para preparar la captación de fondos.
Excesiva extensión de los plazos de tramitación de planes urbanísticos, produciendo un desfase entre la aplicación	Incorporar herramientas digitales que faciliten un desarrollo eficiente orientado a reducir los párrafos.

de los planes y las necesidades previstas en los mismos.

AMENAZAS

Amenazas detectadas

Planificación territorial insuficiente o deficiente, con una ausencia de coordinación entre instrumentos de carácter supramunicipal e instrumentos locales.

Difícil convivencia de las distintas planificaciones sectoriales y la planificación local.

Cómo afrontarlas

Establecer mecanismos de coordinación en proyectos conjuntos con otras entidades locales.

Implantar un organismo de coordinación interdepartamental.

FORTALEZAS

Fortalezas detectadas

Modelo descentralizado español, que permite a las Administraciones Públicas adaptarse a las necesidades y al modelo urbano específico.

Experiencia en iniciativas de desarrollo sostenible y utilización de instrumentos de planificación urbanística y territorial.

Existencia de Instituciones y estructuras que generan procesos de innovación y de creatividad, como el ámbito universitario y académico o de la investigación aplicada.

Cómo mantenerlas

Desarrollar al máximo las competencias del ayuntamiento.

Continuar con el despliegue de este tipo de iniciativas, como la presente Agenda Urbana.

Continuar con experiencias de colaboración con instituciones de carácter académico.

OPORTUNIDADES

Oportunidades detectadas

Procurar una mayor imbricación entre las políticas y perspectivas de actuación de la ciudad y del territorio (movilidad, medio ambiente, turismo...).

Utilización de la Agenda Urbana Española para integrar y conciliar las políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos objetivos estratégicos.

Cómo explotarlas

Implantar un organismo de coordinación interdepartamental.

Correcto desarrollo de la presente Agenda Urbana 2030.

6

Plan de Implementación de la Agenda Urbana de Massanassa

La Agenda Urbana Local de **Massanassa** presenta a continuación un plan integral que busca mejorar la calidad de vida de los habitantes de Massanassa a través de la sostenibilidad urbana y la inclusión social. La presente estrategia está compuesta por cinco áreas clave: **la dimensión espacial, la dimensión ambiental, la dimensión social, la dimensión económica y la dimensión de la gobernanza**. Cada una de estas áreas una serie de medidas y proyectos específicos que trabajan de manera sinérgica para lograr los objetivos estratégicos.

Además, la Agenda ha sido diseñada para aprovechar las oportunidades de financiación de fondos europeos. Otra característica clave es su enfoque en la sostenibilidad, por esta razón se han estructurado las actuaciones en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. La sostenibilidad se considera en todas las áreas y se integra en cada medida y proyecto.

Se busca garantizar que los proyectos no solo mejoren la vida de los habitantes de Massanassa a corto plazo, sino también que tengan un impacto positivo a largo plazo en la ciudad y su entorno.



DIMENSIÓN ESPACIAL

Gestión del territorio y mejoras en la escena urbana

La mejora del territorio y sus usos es clave para el Desarrollo Sostenible y está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Además, esta medida forma parte de la Estrategia Agenda Urbana Local de Massanassa y está enfocada en cumplir los objetivos estratégicos de las Agendas Urbanas Españolas y el Plan de Recuperación.

El objetivo de este plan es ordenar el territorio de Massanassa y fomentar un uso racional del suelo urbano para evitar la dispersión y mejorar la cohesión social. Esto permitirá a la ciudad adaptarse y participar en todas las sinergias que se impulsan desde la Agenda Urbana Española en relación con Europa y las Comunidad Valenciana.

Además, la implementación de este plan permitirá a Massanassa cumplir con los ODS relacionados con la vivienda y el hábitat sostenibles (ODS 11), la lucha contra el cambio climático (ODS 13), y la economía circular y la gestión sostenible de los recursos naturales (ODS 12).

En definitiva, la mejora del territorio y sus usos es un paso crucial en el camino hacia el Desarrollo Sostenible en Massanassa y en la consecución de los ODS a nivel global. La implementación de este plan permitirá a la ciudad ser más inclusiva, sostenible y resiliente en el futuro.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA AGENDA URBANA

- 

Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.
- 

Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
- 

Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
- 

Objetivo estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
- 

Objetivo estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
- 

Objetivo estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.
- 

Objetivo estratégico 8: Garantizar el acceso a la Vivienda.
- 

Objetivo estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.
- 

Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ABORDADOS
(cada objetivo estratégico incluye una serie de objetivos específicos)



1.1: Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

1.2: Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje



2.5 Impulsar la regeneración urbana



3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

























5.1. Favorecer la ciudad de proximidad

5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles

ACTUACIONES Y LOCALIZACIÓN DE LOS ODS

Código de actuación	Actuación	Localización ODS	Indicadores
1	Impulsar un servicio de alquiler de medios de transporte sostenibles (bicicleta, patinetes, etc.)	 	- Número de alquileres anuales según medio de transporte sostenible
2	Fomentar la ampliación de la acera que conecta el Puente Ferrocarril con el polígono industrial y dotar de mejoras en la iluminación de la zona		- Ejecución de las obras
3	Diseñar un plan de ayudas para el impulso de la instalación de placas fotovoltaicas de autoconsumo.	 	- Aprobación del plan
4	Aprobar un Plan de Movilidad Escolar	 	- Aprobación del plan
5	Dar continuidad a las actuaciones para la conversión de calles es zonas peatonales		- Número de kilómetros urbanos convertidos en zonas peatonales
6	Aumentar los puntos de luz en el municipio	 	- Nuevos puntos de luz instalados
7	Diseñar un plan de reformar de calles en estado de deterioro		- Aprobación del plan
8	Instalar nuevos parques caninos con Zona Agility y Pipi Can		- Listado de parques instalados
9	Crear una zona de juegos infantiles en la zona de la Pinada	 	- Ejecución del proyecto
10	Instalar un espacio multiaventura en Massanassa		- Ejecución del proyecto
11	Ampliar la zona de Skate Park para dotar de nuevos usos intergeneracionales y de un espacio Pumptrack		- Número de nuevos metros destinados al Skate Park - Ejecución del proyecto de Pumptrack
12	Aprobación de un Plan Municipal de Accesibilidad	 	- Aprobación de el plan
13	Dotar de espacios urbanos para el estacionamiento de bicicletas		- Listado con el número y lugar de nuevos estacionamientos
14	Impulsar un programa para la reforma de casas antiguas en Massanassa		- Aprobación del programa
15	Dotar de una estrategia a las acciones peatonalizadoras del casco antiguo		- Aprobación de la estrategia

16	Impulsar un plan de mejora de las fachadas		- Aprobación del plan
17	Instalar un carril bici que conecte el núcleo urbano con el polígono industrial	 	- Número de kilómetros de carril habilitado
18	Elaborar un itinerario de caminos de sombra en el municipio que fomenten la transitabilidad en momentos de altas temperaturas	 	- Listado de los nuevos itinerarios habilitados
19	Implementar un Parque de Calistenia en el municipio		- Ejecución de la obras
20	Crear una nueva zona de juego infantil	 	- Ejecución del proyecto
21	Impulsar la creación de un camino ciclo peatonal que conecte con los municipios colindantes	 	- Número de kilómetros de camino habilitado
22	Impulsar una reforma del mercado municipal no sedentario	 	- Ejecución de las obras de reforma
23	Reformar la Biblioteca Municipal	 	- Ejecución de las obras de reforma
24	Reformar el Auditorio Municipal	 	- Ejecución de las obras de reforma
25	Reformar el Edificio Sociocultural		- Ejecución de las obras de reforma
26	Crear un espacio para la “Escola Taller” y dotar de contenido a este espacio	 	- Ejecución de las obras - Informe del programa anual de actividades del nuevo espacio
27	Dotar de nuevos usos deportivos a la zona del actual campo de tierra artificial	 	- Ejecución del proyecto transformador del campo
28	Habilitar dos salas deportivas nuevas en el municipio	 	- Ejecución de los dos proyectos







DIMENSIÓN AMBIENTAL

Adaptación al cambio climático y transición ecológica

Estamos en un momento en el que los territorios deben centrar sus esfuerzos en adaptarse a situaciones provocadas por el cambio climático, con el objetivo de minorar en la medida de lo posible los daños provocados por estas situaciones, tanto a personas como a infraestructuras básicas para la ciudadanía y sus actividades productivas. El municipio ha demostrado su capacidad de adaptación y adopción de medidas de mitigación frente al cambio climático y riesgos ambientales mediante actuaciones de consumo sostenible, racionalización de consumos, protección frente a riesgos, etc.

El modelo de sostenibilidad con el medioambiente debe de garantizar que las decisiones del presente no hipotequen la calidad de vida de las generaciones del futuro. Por esta razón, resulta importante poder analizar el impacto en materia de sostenibilidad que se produce en las principales actuaciones estratégicas para poder analizar un balance del equilibrio entre las dimensiones social, económica y medioambiental. De la misma forma, el ciclo hídrico se erige como una de las vías para la sostenibilidad de las ciudades, promocionando su uso racional e impulsando nuevos sistemas de aprovechamiento.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA AGENDA URBANA

- 
Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.
- 
Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
- 
Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
- 
Objetivo estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
- 
Objetivo estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
- 
Objetivo estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ABORDADOS (cada objetivo estratégico incluye una serie de objetivos específicos)



1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural



3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático



4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua

4.3. Fomentar el ciclo de los materiales

4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

ACTUACIONES Y ALINEACIÓN CON LOS ODS

Código de actuación	Actuación	Localización ODS	Indicadores
29	Impulsar acciones comunicativas que hagan visible el parque natural en el municipio	15 Vida de ecosistemas	- Listado anual con las acciones comunicativas emprendidas
30	Impulsar medidas que fomenten el uso de los ecoparques comarcales	13 Acción por el clima	- Listado de acciones impulsadas
31	Impulsar la sustitución de los colectores	6 Agua limpia y saneamiento	- Número de colectores sustituidos
32	Instalar contadores de agua eléctricos	6 Agua limpia y saneamiento	- Número de contadores eléctricos instalados
33	Impulsar un cambio en los colectores para poder realizar una lectura telemática	7 Energía limpia y accesible	- Número de colectores cambiados
34	Impulsar un sistema de fertiirrigación automática en espacios verdes municipales	6 Agua limpia y saneamiento	- Número y lugar de nuevos medios de fertiirrigación

			automática instalados
35	Crear un parque para el esparcimiento y desarrollo de actividades múltiples		- Ejecución del proyecto
36	Fomentar la sustitución de las farolas de alumbrado público a sistemas más eficientes		- Número y lugar de las nuevas farolas instaladas
37	Estudiar la viabilidad de instalar comunidades energéticas locales para impulsar el uso de energías renovables		- Informe de viabilidad técnica
38	Realizar la calificación energética de todos los edificios públicos		- Listado y resultado de las calificaciones
39	Bonificar el impuesto de circulación para los vehículos eléctrico		- Número de ciudadanía beneficiada
40	Crear una senda peatonal y ciclista que conecte la ciudad con la marjal	 	- Kilómetros de senda habilitados
41	Naturalizar calles, parques y plazas con más árboles y plantas		- Listado anual de nuevos elementos verdes en la localidad
42	Crear un Centro de interpretación de la Marjal		- Apertura del centro
43	Dotar de nuevos espacios para huertos urbanos		- Número de nuevos huertos urbanos
44	Renovar la flota de vehículos del Ayuntamiento		- Número de nuevos vehículos de la flota municipal
45	Impulsar la construcción de aparcamientos disuasorios estratégicos		- Número de nuevas plazas de aparcamiento con carácter disuasorio instaladas
46	Fomentar las ayudas a la actividad huertana.		- Cantidad de ayudas entregadas





DIMENSIÓN SOCIAL

Inclusión, bienestar social y vida saludable

El bienestar de las personas es eje sobre el que pilotan las políticas de la localidad de Massanassa. Se busca configurar un modelo cuya clave para el progreso sea el bienestar social. Para ello se está trabajando para llevar a cabo una transformación social que se centre en los nuevos servicios, la igualdad de género y el acceso a nuevos derechos por parte de la ciudadanía. Esta medida centra sus esfuerzos en la consecución de los objetivos:

- **Igualdad de género:** La discriminación por razones de género debe ser erradicada con contundencia por parte de la administración de Massanassa. Mediante campañas de concienciación y difusión, actividades formativas y otras medidas administrativas como las cláusulas en las contrataciones públicas, el municipio espera alcanzar una igualdad real. Esto supondrá eliminar cualquier tipo de violencia por razones de género y orientación sexual.
- **Inclusión y cohesión como palancas de bienestar social:** La cohesión y la inclusión social son elementos esenciales para el desarrollo de las personas y de las comunidades. Una realidad colectiva cohesionada contribuye a reducir las desigualdades ya lograr el objetivo de erradicar la pobreza. Las políticas de bienestar social deben caminar hacia la integración.
- **Ciudad amable para la tercera edad:** La soledad no deseada es una realidad en España. La vejez requiere, a menudo, de una serie de cuidados necesarios para el correcto desarrollo de la vida de las personas. Con tal de facilitar la calidad de vida a personas en este tipo de situaciones, el ayuntamiento pretende implementar un programa de seguimiento y acompañamiento.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA AGENDA URBANA

-  **Objetivo Estratégico 2:** Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
-  **Objetivo estratégico 6:** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
-  **Objetivo estratégico 7:** Impulsar y favorecer la Economía Urbana.
-  **Objetivo estratégico 9:** Liderar y fomentar la innovación digital.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ABORDADOS
(cada objetivo estratégico incluye una serie de objetivos específicos)



6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad



10.1 Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión

ACTUACIONES Y ALINEACIÓN CON LOS ODS

Código de actuación	Actuación	Localización ODS	Indicadores
47	Desarrollar el Plan Jove de Massanassa (2022-2026)		- Informes de evaluación del plan
48	Disponer en el municipio de una “Casa de la Juventud”		- Habilitación de un espacio
49	Impulsar un programa municipal de educación para la participación		- Aprobación del programa
50	Fomentar una mayor cobertura en atenciones y ampliación para urgencias		- Listado de nuevos servicios ofrecidos en la localidad
51	Impulsar la apertura del abanico local de oferta cultural: orientado a los jóvenes entre 14 y 30 años.		- Listado anual de oferta cultural joven

52	Diversificar la oferta cultural		- Listado de oferta cultural anual clasificado por categorías
53	Construir un nuevo centro de Educación Infantil y Primaria	 	- Ejecución de las obras
54	Potenciar el Bonus infantil		- Número de personas beneficiarias
55	Desarrollar el Plan Local de Infancia y Adolescencia 2022-2025	 	- Evaluación del plan
56	Realizar una campaña de sensibilización para que los menores puedan denunciar situaciones de violencia intrafamiliar		- Material de campaña
57	Impulsar una política social de vivienda en el municipio		- Listado de acciones
58	Potenciar los hábitos de vida saludable		- Listado de actividades realizadas por año
59	Impulsar cursos de castellano y valenciano para personas migrantes	 	- Número de alumnado asistente a las formaciones
60	Impulsar la creación de una Escuela de familias municipal	 	- Creación de la Escuela
61	Crear una nueva ludoteca con Sala Pikler		- Espacio habilitado
62	Constituir un Consejo Local de la Infancia y Adolescencia	 	- Constitución del CLIA
63	Desarrollar programas de educación para la participación	 	- Número de programas desarrollados en materia de participación ciudadana
64	Crear la Agenda Cultural de Massanassa Digital		- Creación del espacio digital
65	Desarrollar una guía educativa del municipio		- Guía educativa publicada
66	Consolidarse como ciudad amiga de la Infancia para UNICEF	 	- Obtención del certificado
67	Consolidarse como Ciudades Educadoras	  	- Listado de acciones en pro de la educabilidad en la ciudad ejecutadas






DIMENSIÓN ECONÓMICA

Fomento, desarrollo local e impulso a la digitalización

El desarrollo y la promoción económica de los territorios constituye uno de los retos más urgentes para una planificación estratégica consciente, transversal y práctica. Durante los últimos años se ha evidenciado que aquellos territorios con una planificación ajustada a sus singularidades y alineada con las políticas estatal y comunitarias, han sido capaces de desarrollar instrumentos para la resiliencia con competencias para responder ante situaciones sobrevenidas e imprevistas.

La planificación en el área de promoción económica y el impulso de la competitividad diseñada para Massanassa, como veremos a continuación, pivota sobre unos pilares fundamentales: la producción y el comercio sostenibles y de proximidad, la gobernanza corresponsable, el emprendimiento y la sostenibilidad empresarial. Estas áreas confluyen en la localidad para impulsar el fomento de las actividades económicas generadoras de riqueza y empleo, persiguiendo la cohesión social, la productividad y la calidad de los sectores clave de la economía local, fomentando de forma continua el impulso de la competitividad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA AGENDA URBANA

-  Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
-  Objetivo estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
-  Objetivo estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.
-  Objetivo estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.
-  Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ABORDADOS

(cada objetivo estratégico incluye una serie de objetivos específicos)





6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos



7.1. buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

7.2. fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

ACTUACIONES Y ALINEACIÓN CON LOS ODS

Código de actuación	Actuación	Localización ODS	Indicadores
68	Desarrollar un portal web para la búsqueda de empleo	  	- Habilitación del nuevo portal web
69	Fomentar nuevos comercios de distinta clase en el municipio	 	- Listado de nuevos comercios instalados en el municipio
70	Fomentar y trabajar con el Consejo de Comercio	  	- Listado de acciones emprendidas por el Consejo y el Ayuntamiento
71	Impulsar la digitalización del comercio	 	- Listado de acciones digitalizadoras ofrecidas
72	Estimular el emprendimiento en actividades económicas innovadora	 	- Número de acciones realizadas en materia de economía innovadora
73	Impulsar las prácticas ecológicas en la producción agrícola	  	- Informe comparativo sobre el estado de la implantación de prácticas ecológicas
74	Impulsar campañas de fomento del producto local y kilómetro 0	  	- Material de campaña
75	Impulsar campañas de comercio de proximidad	 	- Material de campaña
76	Desarrollo del polígono para aumentar su clasificación según la ley 14/2018, de 5 de junio, de gestión, modernización y promoción de las áreas industriales de la CV.	 	- Nueva categoría del área industrial





DIMENSIÓN DE LA GOBERNANZA

Gobierno abierto y digitalización

La participación ciudadana es un elemento clave para fortalecer los sistemas democráticos y el impulso del papel activo de la ciudadanía para con las cuestiones colectivas. El ayuntamiento de Massanassa quiere promover una serie de actuaciones para el fomento de la calidad democrática en la localidad fomentando la participación de la ciudadanía.

Por otro lado, avanzar en la digitalización del sector público es estratégico de cara a los próximos años, poniendo foco en una Administración digital que sea usable, segura y multicanal. Un desafío ha de afrontarse desde la colaboración leal entre Administraciones, reforzando los mecanismos de gobernanza estratégica. La digitalización junto al envejecimiento de las plantillas públicas constituye una tormenta perfecta que, bien aprovechada, posibilitará la reconversión del empleo público y permitirá que la Administración disponga de un capital humano capacitado y coherente con la sociedad a la que representa.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA AGENDA URBANA

-  Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
-  Objetivo estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
-  Objetivo estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.
-  Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ABORDADOS

(cada objetivo estratégico incluye una serie de objetivos específicos)



9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities)

9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital



10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión

10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación

10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información

ACTUACIONES Y ALINEACIÓN CON LOS ODS

Código de actuación	Actuación	Localización ODS	Indicadores
77	Impulsar la participación de la ciudadanía a través de procesos de mejora		- Informe de actuaciones de participación ciudadana llevadas a cabo anualmente
78	Implementar los presupuestos participativos		- Cantidad reservada a los presupuestos participativos
79	Crear un canal de consulta directa al alcalde		- Creación y promoción del canal
80	Elaborar un plan de fomento de la Participación Ciudadana		- Aprobación del plan
81	Sistematizar los canales de comunicación del consistorio		- Informe de funcionamiento de los canales de comunicación sistematizados
82	Establecer un mapa de “agentes sociales”		- Mapa elaborado
83	Fomentar el voluntariado y el asociacionismo		- Número de acciones en pro del voluntariado y el asociacionismo realizadas por año
84	Impulsar una mejora integral de la página web municipal		- Nueva página web

85	Desarrollar un plan de compra de equipamiento informático	 	- Aprobación del plan
86	Dinamizar la participación de Massanassa en programas europeos	 	- Número de proyectos en que ha participado el municipio
87	Digitalizar los fondos del Archivo Municipal	 	- Espacio de consulta del fondo digitalizado

7

Seguimiento y gobernanza del plan

En planificación, la gobernanza es una herramienta esencial para asegurar que el plan se lleva a cabo de manera efectiva y eficiente, y que se alinee con los objetivos y metas establecidos. Es importante tener en cuenta que la gobernanza del plan no son un conjunto de reglas rígidas y estrictas, sino un marco flexible y adaptable que permite ajustar el rumbo del plan en función de las circunstancias cambiantes. Además, esta tiene que ser transparente y equitativa, y estar basada en principios de integridad y responsabilidad.

Para articular la gobernanza de la Agenda Urbana Local, el Ayuntamiento de Massanassa tendrá que constituir una **Comisión Técnica de Seguimiento** (de ahora en adelante, también CTS). Atendiendo la composición de la corporación municipal actual, se propone la siguiente configuración de la CTS:

- Alcaldía
- 1 representante del equipo de Gobierno
- 1 representante de cada uno de los grupos de la oposición
- 2 técnicos municipales: departamento de Promoción Económica y Obras y Servicios (una de estas personas ejercerá las funciones de la Secretaría)

Para la configuración de la comisión se tendrá que tener en cuenta una composición equilibrada entre mujeres y hombres siempre sin sobrepasar el 60% o ser inferior al 40% en ninguno de los dos casos, de conformidad al que se dispone en la normativa vigente en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

Por lo que respecta a las funciones de la CTS que conciernen a la implementación, desarrollo y evaluación de la Agenda Urbana, encontramos las siguientes:

- Revisar el plan
- Evaluar la evolución de los objetivos del equipo de Gobierno adecuándolos al plan de acción de la Agenda Urbana Local

Se propone que la CTS se reúna con una periodicidad anual durante el periodo de vigencia de esta planificación. Esta reunión de trabajo será convocada por la Alcaldía y será responsabilidad de la Secretaría consensuar con la anterior los puntos del orden del día, realizar la convocatoria, así como redactar un acta con los principales puntos a tratar y los acuerdos conseguidos.



Un documento elaborado por Crea360 SL.
© Febrero 2023